

**PAPEL DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN LA RESOCIALIZACIÓN
DE NIÑOS SOLDADOS DESVINCULADOS DEL EJÉRCITO DE RESISTENCIA
DEL SEÑOR EN UGANDA (2002-2013)**

PAULA VALENTINA CORREA ÁVILA

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C. 2016**

“Papel de la Comunidad Internacional en la resocialización de niños soldados desvinculados del Ejército de Resistencia del Señor en Uganda (2002-2013)”

Trabajo de Grado

Presentado como requisito para optar al título de Internacionalista

Facultad de Relaciones Internacionales

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Paula Valentina Correa Ávila

Dirigido por:

Sandra Johansson

Semestre II, 2016

RESUMEN

El objetivo de esta investigación diagnóstica es evaluar las acciones de la Comunidad Internacional en materia de resocialización de niños soldados desvinculados del Ejército de Resistencia del Señor (ERS) en Uganda durante el periodo de 2002 a 2013. Para ello, se hace un análisis de las causas de la existencia de niños soldados, donde se tiene en cuenta la evolución del concepto de la infancia y las particularidades que éste representa en el contexto africano. Así mismo, son analizados los alcances y limitaciones del modelo de asistencia humanitaria para la protección de la niñez enfatizando en los procesos de resocialización brindados a los niños desvinculados del ERS. Esto con el fin de evidenciar las limitaciones de la actuación de la Comunidad Internacional, y brindar una serie de recomendaciones para la implementación de programas de resocialización enfocados en la infancia.

Palabras clave:

Resocialización, Comunidad Internacional, Asistencia Humanitaria, ERS, Niños Soldados.

ABSTRACT

The objective of this diagnostic research project is to evaluate the international community's actions in terms of resocialization of demobilized child soldiers of the Lord's Resistance Army (LRA) in Uganda, during the period from 2002 to 2013. For this, the causes of the existence of child soldiers, the evolution of the concept of childhood and the particularities that this represents in the African context are taken into consideration. The scope of humanitarian assistance models used for child protection in Uganda are also analyzed, emphasizing the reintegration processes provided to these demobilized children. From this analysis, the performance limitations of the International Community are determined and a number of recommendations for the execution of reintegration programs focused on children are provided.

Key Words:

Reintegration, International Community, Humanitarian Assistance, LRA, Child Soldiers.

A mis padres por ser mi apoyo incondicional y mi alma mater y cuerpo profesorado por brindarme los valores y el conocimiento para culminar con éxito tan importante etapa.

AGRADECIMIENTOS

La presente investigación, más que ser un requisito de grado, es la culminación de una etapa en la que adquirí grandes conocimientos, pero sobretodo es un paso más en el que orienté y descubrí el gusto por la academia y la investigación. El Colegio Mayor fue el espacio propicio para la consolidación de un gran proyecto de vida, gracias a su formación de excelencia, y en este claustro surgieron las más valiosas ideas para el desarrollo de esta investigación.

Mis más sinceros agradecimientos a mi directora de tesis por su servicio, compromiso y dedicación; y sobre todo por compartirme su visión crítica del mundo con la que pude observar esta realidad desde una perspectiva diferente.

Igualmente, agradezco a todo el cuerpo docente de la facultad por su vocación hacia la enseñanza; ya que impartieron conocimientos valiosos, actitud crítica, contribuyeron de forma significativa con mi proyecto de vida, y siempre tuvieron la mejor disposición al brindar lo mejor de ustedes. Mi mayor admiración a todos.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. CONFLICTO EN UGANDA ENTRE EL GOBIERNO Y EL EJÉRCITO DE RESISTENCIA DEL SEÑOR (ERS)	3
2. SOBRE LOS NIÑOS SOLDADOS EN UGANDA	7
2.1. Sobre las causas de existencia de niños soldados	8
2.2. El papel histórico y sociocultural del concepto de “niño soldado”	10
2.3. Los niños guerreros en África	12
2.4. Situación de los menores en Uganda	15
3. SOBRE EL PAPEL DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL	18
3.2. Sobre los proyectos de resocialización	24
3.3. Acciones de la Comunidad Internacional para la resocialización en Uganda: La Ley de Amnistía y los programas de DDR	29
3.3.2. Multi-Country Demobilization and Reintegration Program	33
4. RECOMENDACIONES	37
CONCLUSIONES	43
BIBLIOGRAFÍA	

GLOSARIO

CA: Comisión de Amnistía

CIA: Central Intelligence Agency

CSUCS: Coalition to Stop the Use of Child Soldiers

DDR: Desarme, Desmovilización y Resocialización

DIH: Derecho Internacional Humanitario

ERS: Ejército de Resistencia del Señor

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

HRW: Human Rights Watch

JMS: Junta de Misiones Internacionales

KICWA: Kitgum Concerned Women's Association

MDRP: Multi-Country Demobilization and Reintegration Program

NRA: Ejército de Resistencia Nacional

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PMA: Programa Mundial de Alimentos

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PRA: Ejército de Resistencia Popular

RC: República Centroafricana

RDC: República Democrática del Congo

SC: Save the Children

TPI: Tribunal Penal Internacional

UA: Unión Africana

UFF: Combatientes de la Libertad de Uganda

UgDRP: Programa de Desmovilización y Repatriación de Uganda

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNLA: Ejército de Liberación Nacional de Uganda

UPDA: Ejército Popular Democrático Ugandés

UPDF: Fuerzas Armadas Ugandesas

VIH: Virus de la inmunodeficiencia humana

INTRODUCCIÓN

En la historia de los grandes conflictos mundiales se ha evidenciado la participación de niños en conflictos armados, en donde son actores tanto del apoyo, como de la violencia y el combate. En la actualidad se ha presentado el debate sobre el papel de la infancia en la guerra, donde la Comunidad Internacional bajo sus principios e ideales modernos, ha llegado a establecer que el rol de la infancia idealmente es ajeno a los conflictos. Sin embargo, lo que se ha evidenciado en la práctica es que los niños son actores determinantes en el conflicto, y si bien son vistos como vulnerables, suelen traspasar los límites entre víctima y victimario, al ser a la vez generadores de violencia.

El norte de Uganda ha presenciado más de 25 años de guerra civil y disturbios entre el Gobierno y el Ejército de Resistencia del Señor (ERS), tiempo en el que los niños soldados han cumplido un rol fundamental en el desarrollo del conflicto en la medida que aproximadamente 30.000 a 50.000 niños han estado involucrados en múltiples masacres y asesinatos promovidos por el ERS, atentando incluso contra sus familias y comunidades (Ávila-Zesatti 2014, págs. 125-126).

Este conflicto genera particular interés en la medida que es uno de los grupos armados que más ha utilizado niños soldados en la guerra sometiéndolos a condiciones de extrema violencia (UNICEF 2010, párr. 3), motivo por el que la región ha sido catalogada como una de las más peligrosas al ser los niños el blanco de una estrategia de guerra, viéndolo de una perspectiva moderna.

Debido a que la infancia es una categoría social que se relaciona con el contexto en el que se desarrolla, es importante reconocer que en Uganda la niñez no se extiende hasta los 18 años, y al ser la población más extensa del país hace parte de la fuerza a movilizar tanto para fines pacíficos como para la guerra. Motivo por el que debe resaltarse el rol de los niños guerreros y el papel que pueden cumplir, voluntaria o involuntariamente, en el desarrollo del conflicto.

Por lo anterior, debe tenerse en cuenta que el imaginario africano es completamente diferente al occidental, lo que hace necesario ver al niño no sólo como una víctima de la guerra, sino también como un generador de la misma.

Debido a las condiciones del conflicto ugandés, la Comunidad Internacional, bajo su visión moderna, ha implementado acciones para atender las necesidades de

bienestar y seguridad de los menores y sus comunidades. No obstante, los hechos han mostrado que las acciones de las organizaciones en muchos casos no solo no responden a las necesidades de los más afectados, sino que se convierten en factores agravantes de las mismas.

Diferentes organizaciones han ejecutado acciones para el desarme, desmovilización y resocialización de menores desvinculados del ERS para aportar a la continuidad de sus vidas como civiles una vez abandonan los grupos armados, empero, los retos y limitaciones estructurales de las instituciones y del Estado no han generado resultados óptimos en este proceso.

Si bien la presente investigación hace un fuerte énfasis en las diferencias entre la cultura occidental ligada a ideales liberales y tradiciones propias del continente africano, cabe reconocer que mientras se habla de éstas, al mismo tiempo se utilizan entendimientos occidentales tales como pobreza, malnutrición, e igualdad, debido al arraigo que existe hacia estos valores y concepciones como autora occidental.

Por lo que se afirma que en Uganda los programas más que estar enfocados en la resocialización efectiva, se han centrado en la reinserción, en el suministro de ayudas inmediatas y temporales que mantienen con vida a los niños desmovilizados, más no se han enfocado en su resocialización, lo que ha perjudicado su desarrollo y autosostenibilidad en el largo plazo.

El objetivo principal de la presente investigación se enfoca en identificar la efectividad de las acciones de la Comunidad Internacional para la resocialización de niños soldados en Uganda, con el fin de establecer una lista de recomendaciones para tener en cuenta en las intervenciones. Para ello, se realiza un acercamiento al conflicto ugandés para comprender sus características, seguido de un análisis sobre las causas de existencia de niños soldados, y una descripción de las actuaciones de la Comunidad Internacional en materia de protección a la infancia haciendo énfasis en las acciones de resocialización de niños soldados desmovilizados del ERS en Uganda. Esto con el fin de determinar algunas de las causas que impiden la obtención de resultados óptimos y plantear una serie de recomendaciones para futuras intervenciones.

1. CONFLICTO EN UGANDA ENTRE EL GOBIERNO Y EL EJÉRCITO DE RESISTENCIA DEL SEÑOR (ERS)

En Uganda, el conflicto norte-sur tuvo su origen en 1980, provocando un desplazamiento de más de dos millones de personas, la muerte de unas 100.000 personas y el secuestro de más de 40.000 niños por parte del ERS (Soto 2009, pág. 147). El conflicto en el norte de Uganda se concentra en el territorio habitado por la mayoría de los acholi y puede ser catalogado como uno de los más olvidados y destructivos del mundo.

La raíz del conflicto se remonta a tiempos coloniales cuando el sistema británico de gobierno indirecto favoreció a la etnia mayoritaria baganda. El Reino de Baganda nunca fue conquistado por tropas coloniales, sino que su rey, Mutesa II, aceptó el estatus de protectorado tras distintas negociaciones con el Reino Unido en 1894. A partir de los acuerdos, las tropas de Baganda ayudaron a los británicos a establecer normas, tributos, comercio, sistema educativo, etc. para dominar y administrar otras regiones centrales y orientales de Uganda (Cola Alberich 1971, pág. 176-177).

Bajo el mando británico, los baganda disfrutaron de gran autonomía y contaron con mayores beneficios que los otros clanes de Uganda. En su territorio se establecieron los primeros centros educativos correspondientes al modelo inglés, se instituyó la capital del protectorado y se concentró el centro comercial y cultural de Uganda. Razón por la que los baganda contaron con oportunidades económicas y un nivel educativo superior a las demás tribus de Uganda (Cola Alberich 1971, pág. 176)

Cuando Uganda se independizó de los británicos en 1962, el rey de los baganda, Mutesa II, ocupó la presidencia del país. Cuatro años más tarde, en 1966, su primer ministro, Milton Obote, un lango del norte, expulsó al rey, el cual se refugió en Burundi y más tarde en Londres, y se hizo con el poder con ayuda del ejército (Soto, 2009, pág. 148). Desde la llegada de los ingleses la cultura política en Uganda se ha basado en la imposición de poder de una etnia sobre otra, y con la represión social que sentían algunas facciones de la población empezaron a surgir diferentes grupos de liberación nacional (Soto 2009, pág. 150).

En enero de 1971, el Comandante del Ejército Idi Amin derrocó a Obote e inició un periodo en el que al menos 300.000 personas acholis y langos fueron asesinadas (Soto 2009, pág. 148). Posteriormente, Amin fue derrocado en 1979, y tras una

sucesión de tres presidentes, se convocaron elecciones en 1980, las cuales fueron ganadas por el antiguo presidente Obote y su partido *Congreso del Pueblo Ugandés*. Yoeweri Museveni, uno de los candidatos, denunció las elecciones y en 1981 empezó una guerra de guerrillas que cobró al menos otros 300.000 muertos, víctimas de masacres atribuidas al *Ejército de Liberación Nacional de Uganda* (UNLA) (Heredia 2011, pág. 6).

En 1985 Obote fue derrocado por un grupo de oficiales acholi como respuesta al descontento, las muertes, la falta de ascensos a los oficiales acholi y los innumerables beneficios ofrecidos a los oficiales de la etnia lango.

Luego del surgimiento de diferentes grupos de oposición, Tito Okello se convirtió en presidente logrando unificar las diferentes facciones. No obstante, *el Ejército de Resistencia Nacional (NRA)*¹ de Museveni no se unió. (Soto 2009, pág. 149)

En 1985 Museveni invadió Kampala con el pretexto de que Obote continuaba realizando atrocidades contra la población, y su NRA se hizo del control total del Estado para 1986 (Embajada de México en Kenia 2011, pág. 9)

Los soldados de Okello se rindieron y Museveni comenzó una intensa búsqueda contra el antiguo ejército incurriendo en atropellos contra la población civil del norte; lo que dio origen a una rebelión contra su régimen dando origen al *Ejército Popular Democrático Ugandés* (UPDA) liderado por Alice Lakwena.

En 1986 Alice Lakwena dio origen al *Movimiento Armado del Espíritu*, quien afirmaba que el Espíritu Santo le había ordenado derrocar al Gobierno de Uganda, que fue acusado de tratar al pueblo acholi del norte injustamente (Soto 2009, pág. 149). El resentimiento contra el Gobierno se intensificó y los partidarios acudieron a Lakwena y a su movimiento para hacerle oposición al Estado. Sin embargo, el Gobierno libró su batalla expulsando a Lakwena a Kenia (Soto 2009, pág. 150).

Sin un líder claro en el movimiento, Joseph Kony asumió el cargo de líder y marcó el punto de inflexión del nuevo grupo armado en 1986 como *Ejército de Resistencia del Señor* (ERS). Kony inicialmente declaró que la misión del ERS era derrocar el Gobierno y gobernar Uganda basado en los diez mandamientos del

¹ *El Ejército de Resistencia Nacional* (NRA por sus siglas en inglés) surge de la unión del grupo armado de Museveni y sus partidarios *Ejército de Resistencia Popular* (PRA, Popular Resistance Army), con el grupo armado del expresidente Lule, los *Combatientes de la Libertad de Uganda* (UFF, Uganda Freedom Fighters).

cristianismo. No obstante, al perder el apoyo de la población acholi debido al fracaso de las negociaciones de paz de 1994, empezó a secuestrar a miles de niños para engrosar sus filas, destruyendo con ellos aldeas para enfrentar el Gobierno (War Child Organization, s.f., párr. 4).

Bajo el marco legal internacional, el ERS desde sus inicios ha violado masivamente los derechos humanos y los derechos de los niños; sigue reclutando menores de edad, obligándolos a llevar a cabo actos inhumanos y violentos como masacres, mutilaciones, etc. y aunque Uganda ha tratado de combatirlos, no ha sido un caso fortuito puesto que el ERS ha intensificado su actuar violento contra los civiles y ha continuado el reclutamiento infantil.

Durante años el ERS ha secuestrado niños del norte de Uganda para llevarlos a sus campos de entrenamiento en territorio sudanés (Royo 2008, pág. 10-11) y una vez entrenados y convertidos en guerrilleros son regresados a Uganda, donde son obligados a atentar contra la población y sus familias para romper cualquier vínculo social o comunitario que les permita volver a sus entornos, para mantenerlos en el grupo armado.

El ERS alcanzó a secuestrar entre 30.000 a 50.000 niños durante los últimos 20 años (Ávila-Zesatti 2014, pág. 126) y si bien algunos niños reclutados han logrado escapar, suelen llegar con diferentes traumas físicos y psicológicos, estrés postraumático y enfermedades de alto riesgo. Los ataques del ERS no solo se orientan a objetivos militares, sino que han buscado “soft targets”, es decir, la población civil ya que suele ser más sensible y vulnerable frente a sus acciones militares.

El ERS es una organización bien estructurada, cohesionada en torno a la figura de un líder indiscutido, al que se le atribuyen poderes, fuertemente apoyada por Sudán en sus inicios y disciplinada con tácticas, tecnología, adoctrinamiento y adiestramiento. Conformada por cinco brigadas: Sinia, Gilva, Trinkle, Stockree y Control Altar, de las cuales la última está bajo el mando directo de Kony. Cuenta con oficiales encargados de tareas de coordinación financiera, inteligencia, comisaría política, asuntos religiosos, relaciones externas, adiestramiento militar y planificación de operaciones (Soto 2009, pág. 153).

La presión del ejército de Uganda y la emisión de una orden de búsqueda de algunos oficiales del ERS por crímenes de guerra y contra la humanidad por parte del

Tribunal Penal Internacional (TPI), hizo que en 2005 el ERS se trasladara en gran parte a la República Democrática del Congo (RDC) (Moreno 2012, párr. 6). Ese mismo año las Fuerzas Armadas Ugandesas (UPDF) lanzaron “la Operación Fist” con la que se terminó con las bases del ERS en el sur de Sudán, rescató menores, y entregaron varios oficiales para acceder a la Ley de Amnistía por la que recibían perdón del Estado (Royo 2008, pág. 13).

Desde el fracaso de las negociaciones de paz del 2006, este grupo se ha convertido en una fuerza internacional, con soldados raptados de Uganda, Sudán del Sur, la RDC y la República Centroafricana (RC) (Moreno 2012, párr. 10).

En 2008, las fuerzas armadas de Uganda y Sudán lanzaron *la Operación Relámpago*, para atacar los principales campamentos de concentración de combatientes, sin embargo las tropas llegaron tarde y el ERS tuvo tiempo de dispersarse en la selva, momento que intensificó el ataque a los civiles (UCDP s.f., párr. 54). El conflicto con el ERS adquirió alta importancia a nivel internacional cuando el presidente Barack Obama decidió enviar 100 miembros de Fuerzas Especiales a Uganda en 2011, para apoyar el desarrollo de capacidades del UPDF.

Para el 2013 hubo evidencia de que el ERS tenía bases en la región de Darfur, desde donde recibían suministro de armas, municiones, comida y medicina. Sin embargo, el Gobierno ha negado cualquier vínculo con el grupo armado (UCDP 2013, párr. 78-86)

La contención de los rebeldes ha estado obstaculizada por condiciones políticas y estructurales de la RC y del Sur de Sudán, las cuales ha contribuido a la dispersión del grupo armado por la región. Sin embargo, aproximaciones indican que el grupo se ha reducido a aproximadamente 1.200 combatientes (UCDP 2013, párr. 70-80).

Debido a las más de dos décadas de conflicto, y a los miles de niños reclutados, el ERS ha sido considerado uno de los grupos armados con mayor influencia en la degradación de las condiciones de vida de los menores en el norte de Uganda. Sus actuaciones han estado fuertemente enfocadas en la integración de menores en sus filas, por lo que es pertinente profundizar en las causas, condiciones y aspectos culturales que influyen para que esta sea una práctica fuertemente utilizada por el grupo armado.

2. SOBRE LOS NIÑOS SOLDADOS EN UGANDA

En Uganda se han desarrollado iniciativas de procesos de paz y desarme para acabar con décadas de conflicto, sin embargo éstas han sido infructuosas, lo que ha generado altos niveles de desnutrición, mortalidad infantil, inasistencia escolar y un nivel de pobreza extrema del 20% (CIA 2013) y a una pobreza general del 33% del total de la población (World Bank 2012).

La existencia de niños soldados es una realidad dicotómica en la medida que los niños se encuentran en la posición de víctima-agresor (Honwana 2006, pág.26); y para este caso, suelen ser víctimas necesitadas de apoyo (Blom, F. 2009, pág. 330).

Según el *Protocolo Facultativo Sobre la Participación de Niños y Niñas en Conflictos Armados* (2000), un niño soldado es “cualquier persona menor de 18 años que forma parte de cualquier tipo de fuerza armada regular o irregular en cualquier capacidad, inclusive, pero no sólo, como cocinero, porteador, mensajero, y cualquiera que acompañe a estos grupos, excepto los familiares. La definición incluye niñas reclutadas para realizar actividades sexuales y contraer matrimonios por la fuerza” (UNICEF 2004, pág. 14), por lo que no se refiere únicamente a un niño o niña que lleva o ha llevado un arma. La definición es amplia en la medida que busca que la protección abarque la mayor cantidad de niños y niñas, y asegure su inclusión en los programas de desmovilización y resocialización.

Resulta difícil establecer un número exacto de niños soldados debido a que no hay un registro de niños que van a la guerra. Sin embargo, investigaciones realizadas sugieren que aproximadamente se explotan entre 300.000 a 500.000 niños soldados en alrededor de 30 conflictos en todo el mundo (CSUCS 2004, pág. 3). En Uganda se estima que han sido reclutados 30.000 niños entre los 7 y los 14 años, aunque se ha establecido que la cifra fuera de las estadísticas oficiales es tan alta, que el número podría ascender hasta 50.000 (Ávila-Zesatti 2014, págs. 125-126). Es decir que aproximadamente el 10% de los niños soldados que hay en el mundo están concentrados en Uganda.

El ERS se ha expandido a Sudan del Sur, a la República Centroafricana, y a la República Democrática del Congo, región en la que los niños reclutados son partícipes

de actos de alta violencia, siendo sometidos a condiciones de miseria, e inseguridad que ha llevado a muchos a su muerte en cautiverio (Belmonte, 2002, párr. 6).

2.1. Sobre las causas de existencia de niños soldados

A lo largo de la historia, los niños se han visto involucrados en conflictos armados como parte de fuerzas armadas por razones de apoyo, obligación, necesidad de brindar seguridad y protección a sus comunidades, aprendizaje, o prestigio.

La guerra es una condición humana que siempre ha existido perjudicial para los involucrados en ella. Sin embargo con el proceso de globalización la información ha logrado tener un mayor alcance, cobertura y difusión en una cantidad de tiempo reducida, por lo que se habla de una “proliferación del conflicto”, que bajo otra perspectiva no es más que la visibilización de la condición humana sobre su tendencia a hacer la guerra.

Esta visibilización hizo notorio el papel de la niñez en el conflicto y promovió la redefinición del rol y concepto de la infancia, ya que ésta no siempre fue entendida como un estado de inocencia, inexperiencia y vulnerabilidad; si bien las sociedades históricas comprendieron que los niños muy jóvenes merecían un trato diferencial, esta etapa no solía prolongarse hasta los 18 años.

La participación de niños en conflictos puede explicarse por medio de diferentes tendencias dentro de las que se encuentra: la *coerción o reclutamiento forzado* por parte de los grupos armados. En ésta los niños son reclutados de manera involuntaria para que participen en combates, presten servicios sexuales, de mensajería, sean porteadores, sirvientes o para que planten minas terrestres (UNICEF 2004, pág. 3). Así mismo, en esta tendencia se incluyen tácticas de manipulación con la que los menores son incorporados sutilmente por medio de tareas pequeñas hasta que los integran como combatientes.

Una segunda tendencia corresponde a las *condiciones estructurales*, en esta se identifica la carencia de beneficios y oportunidades, el conflicto y su duración, las enfermedades, la falta de protección social, la educación, las condiciones sanitarias, de vivienda y alimentación, etc. que han hecho que los niños se integren para asegurar su sustento cotidiano, seguridad y supervivencia.

Muchas veces, “cuando el conflicto es prolongado, los grupos armados suelen utilizar a los niños y niñas para reponer sus efectivos. La disponibilidad de armas de pequeño calibre, ligeras y baratas como una AK-47, que un niño o una niña de 10 años o menos pueden manejar con facilidad, contribuye aún más a reforzar esta tendencia” (Singer 2008, párr. 32; UNICEF 2004, pág. 3). Acá el niño puede ser un actor pasivo y activo en la medida que recibe las acciones y condiciones que lo perjudican, pero a su vez se evidencia un involucramiento aparentemente voluntario al grupo armado.

De igual forma, la *debilidad estatal* como parte de las *condiciones estructurales* hace que los Estados no estén en plena capacidad de brindar seguridad y tener el monopolio de la violencia; asegurar bienes públicos, oportunidades económicas, instituciones políticas legítimas, fuertes y representativas; de hacer cumplir el marco legal y ejercer un poder estructural a lo largo de su territorio. Por lo que el descontento social, las condiciones estructurales, la aparición de grupos armados y el conflicto imposibilitan la capacidad del Estado para proteger y prevenir a los niños del reclutamiento.

No obstante, la existencia de niños soldados no solo corresponde a una condición de coerción, debilidad estatal o condiciones estructurales. Debe tenerse en cuenta el carácter histórico y cultural de la existencia de niños guerreros, cuya existencia no es privativa del continente africano. En muchas regiones del mundo, en especial la africana, el derecho individual juega un papel mínimo; por el contrario, prima el derecho colectivo en el que los individuales tienen que hacer todo lo posible para contribuir, apoyar y luchar por la comunidad (Honwana 2006, pág. 2). En este contexto, el niño no es un ser con beneficios y condiciones especiales, sino que es parte de la comunidad, y al igual que los demás, debe contribuir en todas las esferas.

Historiadores de sociedades occidentales han puesto en evidencia que en los grandes conflictos de los siglos XIX-XX, el niño fue a la vez autor y víctima específica de la violencia en la guerra (Honwana 2006, pág. 3-4; Jézéquel 2006, pág. 3). El grupo de niños soldados es heterogéneo ya que algunos cuentan con voluntad y deseo, miedo, o habilidades como guerreros, o muchos otros son enviados por sus padres ya que es la mejor protección que les pueden brindar (Honwana 2006, pág. 3).

En el contexto africano la acción de esos niños tiende a ser “heroica”, tienen una conciencia política con un compromiso guerrero que, incluso bajo coacción, a veces

refleja una estrategia para asegurar su propia supervivencia o la de sus allegados. El niño representa una fuerza de trabajo sustancial que es importante saber movilizar tanto en tiempos de paz como de guerra (Jézéquel 2006, pág. 4-5).

En países en los que existe una baja expectativa de vida, sumado a las condiciones de conflicto y enfermedad que terminan con la vida de muchas personas, es probable que la cantidad de niños sea una porción significativa de la población, razón por la cual a su vez representan gran parte de la fuerza laboral y bélica de dichos países. La versatilidad de los niños para ejecutar tareas de adultos, de inteligencia, mensajería y difusión de mensajes contribuye a que los grupos armados intensifiquen su uso.

En el caso de Uganda, la expectativa de vida es de 55 años, hay una tasa de 11 muertes por cada 1.000 habitantes siendo el Estado número 36 con más muertes en el mundo. Hay una mortalidad infantil del 59%; y en la estructura de la sociedad los niños de 0-14 años corresponden al 48% del total de la población y de 15- 24 años el 21% (CIA 2015). Es decir que en Uganda más de la mitad de la población son menores de edad, motivo por el cual puede inferirse la importancia y el papel de la infancia como fuerza a movilizar tanto en tiempos de paz como de guerra.

2.2. El papel histórico y sociocultural del concepto de “niño soldado”

La infancia no es simplemente una etapa biológica, esta constituye una categoría social cuya percepción varía dependiendo el lugar en el que se encuentre (Narváez 2012, pág. 7). La infancia puede entenderse como una imagen colectivamente compartida que depende del contexto histórico, social, dinámicas e interacciones que condicionan la vida de los niños. Esta concepción tiene una estrecha vinculación con los cambios históricos, y los modelos de organización socioeconómicos y culturales, no corresponde a una categoría universalmente objetiva, sino ante todo, como consenso social aceptado (Alzate 2003, pág. 16).

La concepción de la infancia guarda relación con la sociedad vigente. A título de ejemplo, los principios de la organización religiosa y militar en periodos como los siglos XII-XIII dieron origen a los niños de las cruzadas. En el siglo XIX la organización industrial da origen a los niños trabajadores y aprendices. El fortalecimiento del Estado da origen a los hijos del Estado, niños que desde muy pequeños pasan de manos de sus padres a las de un personal especializado que se hace

cargo de ellos en guarderías y jardines infantiles, como se ve actualmente (Alzate 2003, pág. 24).

El historiador francés Philippe Ariès ha mostrado que la concepción de la infancia tiene diferentes versiones: la antigua sociedad tradicional occidental reducía la infancia al periodo de mayor fragilidad del niño, una vez podía desenvolverse físicamente se le mezclaba con los adultos, con quienes compartía trabajos y roles (Alzate 2003, pág. 24-25). El niño se convertía en adulto sin pasar por la etapa de la juventud, la cual se ha vuelto esencial en las sociedades modernas. Igualmente, la vida colectiva arrastraba a todas las edades y condiciones, sin dejar espacio para la vida privada, razón por la cual la infancia se veía altamente involucrada en todas las labores de la sociedad. Ariès sostenía que la percepción de la infancia como un estado de inocencia y como una condición aparte de la edad adulta es una representación relativamente reciente propia de las sociedades modernas (1992, pág. 5).

La definición moderna de la infancia responde a la formación de los Estados-Nación y a la nueva organización social que comienza a estabilizarse en el siglo XVII; momento en el que se crean estrategias amplias de Gobierno cuyas tácticas de intervención abarcan desde la construcción del Estado a la educación de la primera edad. La percepción moderna de la infancia nos remite a imperativos religiosos y políticos, pero además está también relacionada con factores demográficos y sociales (Alzate 2003, pág. 46-47). Es importante reconocer el papel de la educación en la definición del rol de la infancia, ésta ayudó a separar a los niños de las rutinas de los adultos, otorgándoles una condición especial en las dinámicas sociales.

La modernidad empezó a concebir a la infancia como una categoría que encierra un mundo de experiencias y expectativas distintas a las del mundo adulto, causa del surgimiento de normas “universales” como la *Declaración Universal de Derechos Humanos* (1948) y la *Convención Internacional de los Derechos del Niño* (1989) con el fin de darle a los niños carácter de ciudadano, protegerlos íntegramente, y garantizar sus derechos y deberes especiales (Jaramillo 2007, pág. 112).

La relación entre la edad y los niños soldados se comenzó a replantear a mediados del siglo XVII por la elevada tasa de mortalidad entre los niños y jóvenes, y las dificultades de los oficiales por disciplinar a sus integrantes más jóvenes (Jézéquiél, 2006, pág. 5), no obstante, tiempo después en el siglo XX la infancia cumplió un rol

importante en las guerras libradas, lo que evidencia que la exclusión de los niños de los conflictos armados es un fenómeno reciente, que aún en la actualidad conoce grandes infracciones.

2.3. Los niños guerreros en África

Teniendo en cuenta que la infancia es un consenso social que está definido por las condiciones socioeconómicas y culturales, resulta problemática la aplicación de una representación moderna occidentalizada en el contexto africano. La diversidad con la que cuenta este continente influye en la multiplicidad de concepciones sobre la infancia y su rol en la sociedad. Por ello, aplicar la noción de edad legal, que es medular tanto en las sociedades occidentales como en los acuerdos internacionales que limitan el uso de niños en conflictos armados, resulta complejo y descontextualizado en el continente africano (Jézéquiél, 2006, pág. 5).

A lo largo de la historia han existido niños guerreros, hecho que no es una especificidad africana (Honwana 2006, pág. 4). El tomar a niños como blancos en periodos de guerra constituye un antiguo fenómeno mundial en el que diferentes países y sociedades han participado.

El uso de niños soldados se ha dado en diversos conflictos, sin embargo, cuando se habla del continente africano, el discurso sobre ellos tiende a cambiar. “Durante la guerra civil estadounidense o la primera guerra mundial, la participación de niños soldados se valoraba y aprehendía a través de un registro discursivo bastante específico, aquel del niño héroe” (Jézéquiél 2006, pág. 4). La acción de esos niños se “heroificaba” y su posible muerte se percibía como un sacrificio en el nombre de valores superiores, tales como aquellos vinculados con la Nación.

En contraste, la participación de los niños en guerras africanas se percibe de manera negativa a través de los registros de víctima e infancia robada. El discurso occidental no percibe ningún valor superior en el contexto africano, y no hay un interés que pudiese legitimar el uso de niños. Su compromiso guerrero se percibe esencialmente como actos de violencia sin sentido o manipulaciones por parte de adultos (Jézéquiél, 2006, pág. 4).

Tal como se mencionó anteriormente, los niños guerreros africanos pueden tener una conciencia política y un compromiso guerrero que refleja una estrategia para su

supervivencia y la de sus comunidades (Peters y Richards 1998, pág. 183-184). Sin embargo, este aspecto cultural es denunciado por la comunidad occidental y es uno de los factores que legitiman las tentaciones intervencionistas de occidente. El discurso occidental sobre este aspecto cultural contribuye a incentivar la imagen de un África bárbara, bajo el argumento de representar una civilización más avanzada (Jézéquiél, 2006, pág. 4; Brantlinger 1999, pág. 198-199).

Occidente se caracteriza por el predominio de ideas liberales ligadas a una concepción de modernidad. Donde existe una preeminencia de la libertad del individuo, del derecho natural a la propiedad privada, y donde el Estado es el garante de derechos e igualdad ante la ley. Estas ideas liberales conforman una modernidad caracterizada por el predominio de la lógica y la razón sobre la religión; donde existe una constitución, normas y parámetros que garantizan y protegen las libertades y derechos del individuo; donde se industrializa la producción y se está en una actualización y cambio permanente. Lo que da origen a la configuración de una sociedad moderna ligada al capitalismo, y a una forma de organización política, el Estado-Nación (ITAM 1990, párr. 2-3).

Sin embargo, en los Estados africanos se presenta una paradoja al pensar en el Estado-Nación moderno y las ideas liberales; en primera instancia porque en África conviven dos mundos, uno africanizado con corte occidental, con escuelas, hospitales y sistemas judiciales similares a los de occidente. Pero con otra realidad paralela, la de la tradición, con su propio sistema de organización social y política, sistema educativo, de creencias, rituales, sistema médico, con sus valores y estructuras familiares (Tomàs 2012, párr. 3). Esta dualidad se integra en una diversidad étnica y cultural que dificulta la cohesión, enmarcada a su vez en límites fronterizos y parámetros de Estado borrosos (Ayoob 1991, pág. 265-271). África está compuesto por 57 Estados (CIA 2016), los cuales a su vez se dividen en más de 2.146 grupos étnicos² (JMS, 2006, pág. 2).

La diferencia de la infancia en África y occidente no se enmarca únicamente en representaciones diferenciadas. Las estructuras económicas integran al niño de manera muy diferente. Las sociedades occidentales retiran al niño del sistema productivo y lo ubican únicamente como consumidor. Sin embargo, en las sociedades africanas el niño

² Entendido como una agrupación de personas con un número significativo para considerar que sus miembros tienen una afinidad en común como el idioma, religión, costumbres, tipo de residencia, ocupación, clase, casta o situación; o una combinación de ellos (JMS, 2006, pág. 2).

representa una fuerza de trabajo sustancial que actúa en función de la comunidad. Si bien las sociedades africanas han integrado aspectos culturales de sociedades occidentales a causa de la colonización e intervenciones, la percepción de los niños como fuerza de trabajo sigue siendo muy fuerte. Los niños son identificados como un recurso importante a movilizar tanto en tiempos de paz como de guerra (Jézéquiél, 2006, pág. 5-6).

En África resulta complejo establecer una cantidad exacta de niños soldados, sin embargo, se ha establecido que es uno de los continentes más afectados por el fenómeno del reclutamiento infantil. Algunas organizaciones como Human Rights Watch han señalado que allí se encuentran más de 120.000 niños soldados, de los cuales algunos de ellos no tienen más de 7 años de edad (HRW, 1999, párr. 1).

Si bien el reclutamiento infantil ha sido una práctica realizada en la historia mundial, la cifra que presenta el continente africano, entendida bajo la lógica moderna de la Comunidad Internacional, llama la atención ya que evidencia la magnitud del fenómeno. Aunque el niño sea considerado una fuerza productiva en tiempos de conflicto, la dimensión y condiciones bajo las que acontece son impactantes por la cantidad de niños reclutados, violencia y sanguinaria de los actos que enfrentan.

La utilización de niños en conflictos armados ha sido una práctica milenaria, sin embargo, es hasta después de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría cuando la seguridad deja de estar centrada únicamente en la supervivencia del Estado y se empieza a centrar en el individuo. En ese contexto surge la preocupación del uso de niños en conflictos armados y se da origen a los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos adicionales de 1977 en los que se empieza a abordar sobre su participación en hostilidades (CICR 2003, pág. 1); y la Convención Sobre los Derechos de los Niños de 1989 (OHCHR 1989) en el que se les atribuyen derechos especiales para garantizar su protección.

Posteriormente, en el año 2000 inicia el *Protocolo Facultativo Sobre la Participación de los Niños en los Conflictos Armados* en el que se incrementa la edad mínima previa de participación en hostilidades de 15 a 18 años (UNICEF 2004, pág. 8). Según éste los Estados pueden reclutar a menores entre 16-18 años siempre y cuando se trate de reclutamiento voluntario, realizado con el consentimiento de los padres o tutores legales del menor, y en el que se asegura que cuentan con información sobre sus

obligaciones en el servicio militar y no se les enviará al campo de batalla antes de los 18 años (UNICEF 2004, pág. 4).

Los gobernantes mundiales modernos se han unido a estas iniciativas con el propósito de “poner fin al reclutamiento y la utilización de niños en los conflictos armados en contravención del derecho internacional, velar por su desmovilización y desarme efectivo, y poner en práctica medidas para lograr su rehabilitación, recuperación física y psicológica y su reinserción en la sociedad” (UNICEF 2004, pág. 4).

A pesar de estar adherido al Protocolo Facultativo, la debilidad del Gobierno para hacer cumplir las normas nacionales e internacionales en materia de protección infantil, el surgimiento de grupos armados, las condiciones estructurales del Estado y las dinámicas socioculturales han contribuido a que el uso de niños soldados sea una realidad constante en Uganda.

2.4. Situación de los menores en Uganda

Uganda cuenta con una población total de 37'101,745 personas. Cuya distribución poblacional se caracteriza porque el 48% tiene 0-14 años y el 21% tiene 15-24 años (CIA 2015). Hay 44 nacimientos por cada mil habitantes, lo que lo cataloga como el tercer Estado con más nacimientos en el mundo, y tan solo el 16% de la población es urbana. Hay una tasa de mortalidad de 59 muertes por cada mil habitantes, siendo el Estado número 21 con más muertes en el mundo. Y hay una tasa de natalidad de 5.9 hijos por mujer lo que lo posiciona como el quinto Estado con mayor cantidad de nacimientos (CIA 2015). El 14% de los niños se encuentran desnutridos, el 25% de los niños entre las edades 5-14 años realizan trabajo infantil y tan solo recurren a la escuela hasta los 10 años (CIA 2015).

En Uganda más de un tercio de la población vive por debajo del umbral de pobreza y los niños son los principales afectados de la mala situación del país (Humanium 2016, párr. 1-2). Esta situación de pobreza afecta a los niños en todas las esferas de la vida, no todos pueden acceder a la educación, salud, un techo digno o incluso tener condiciones sanitarias que favorezcan su óptimo desarrollo. Muchos niños acaban en la calle por la falta de oportunidades o por no contar con una familia que los acoja. La pobreza, la falta de infraestructura, la propagación de enfermedades sumadas a

la falta de higiene y salubridad, y personal no calificado son barreras para mantener a los niños sanos.

Por otro lado, la zona noreste del país es árida, las condiciones meteorológicas no permiten el cultivo debido a las condiciones de la tierra y se presenta escasez de alimentos (FAO 1998, párr. 1). La malnutrición en los niños tiene grave consecuencias para la salud, muchos mueren y otros presentan deficiencias que pueden derivar en todo tipo de enfermedades (Humanium 2016, párr. 6-7).

En Uganda uno de cada cinco niños es analfabeto, y el problema se agranda entre niñas que habitan zonas rurales. Muchos niños en edad escolar no pueden terminar su educación por condiciones de seguridad, o muchas veces porque las condiciones económicas hacen que los niños deban convertirse en una fuerza productiva (Humanium 2016, párr. 10).

En Kampala se presenta la existencia de niños callejeros, se estima que más de 10.000 niños viven en las calles de Uganda, donde afrontan condiciones deplorables y luchan constantemente para sobrevivir (BBC 2014, párr. 5).

Los niños de Uganda han desarrollado su vida en condiciones de emergencia a causa del conflicto y la violencia. La infancia ha visto limitado su desarrollo y bienestar a causa de la inseguridad, las precarias condiciones estructurales y la pobreza; condiciones que derivan en el surgimiento de niños callejeros, reclutamiento infantil, malnutrición, propagación de enfermedades, y diferentes violaciones a sus derechos.

Sin embargo, cabe reconocer que los modelos occidentales para analizar las condiciones de vida de las sociedades africanas pueden quedarse cortos. La complejidad y diversidad del continente africano hace que no hayan parámetros unificados, ya que existe un sin número de concepciones sobre cómo abordar el manejo de las enfermedades, la educación, las condiciones de los hogares, la alimentación, las prácticas culturales, entre otros.

Si bien algunas condiciones de vida de las comunidades ugandesas pueden ser medidas; es bueno tener en cuenta que hay una gran diferencia en las dinámicas socioculturales lo que genera una brecha en los análisis desde una vista occidental. A título de ejemplo, la educación occidental se basa en el aprendizaje de las ciencias exactas, entre otras áreas de la educación que corresponden a un modelo socioeconómico más industrial. Sin embargo, el modelo socioeconómico de Uganda se

basa en los recursos naturales, siendo la agricultura el sector más importante de la economía al emplear a más de un tercio de la fuerza laboral del país (CIA 2015, párr. 1). Por lo que allí la educación tiene un amplio componente de capacidades prácticas, sociales, técnicas y emocionales que les brinden herramientas para ser productivos en sus comunidades. En este caso, las herramientas occidentales de medición de calidad de la educación no se acoplarían a Uganda ya que los modelos educativos son completamente diferentes debido su contexto. Así mismo, está el caso de la medicina tradicional, donde los conocimientos, técnicas, y procedimientos basados en las creencias y tradiciones culturales son utilizados para el mantenimiento de la salud; lo cual puede estar en contravención de las técnicas modernas de la medicina.

Debido a la situación de los menores en Uganda y al agravante de reclutamiento propiciado por el ERS, la Comunidad Internacional ha implementado acciones para contribuir a la protección de la niñez bajo su visión moderna, que atendiendo al conflicto desarrollado por más de dos décadas, se enfoca en gran medida en el establecimiento de programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración.

3. SOBRE EL PAPEL DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

La presente investigación se centra en las actuaciones de la Comunidad Internacional, representada por algunas organizaciones como Save the Children (SC), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), World Vision Uganda y las Naciones Unidas (ONU) en Uganda. Para lo que se usó el documento de SC y la ONU sobre el desarrollo de programas de Desarme, Desmovilización y Resocialización (DDR) llamado “*Field Guide to Child Soldier Programs in Emergencies*” (Lorey 2001), el cual brindó el marco base para el desarrollo e implementación de programas para niños soldados. No obstante, para tener una visión no institucional y más amplia a partir de diferentes perspectivas, fue usada literatura académica sobre el desarrollo de programas de DDR para niños soldados.

Cabe mencionar que debido a la falta de rendición de cuentas muchas organizaciones, no se encontró un documento oficial que especificara de forma clara la forma de implementación, impacto y resultados de los programas de resocialización; motivo por el que se usaron diferentes análisis que evidenciaron información relativa a la operación de la Comunidad Internacional, sobre sus resultados e impacto en las comunidades.

Estas organizaciones han sido creadas con el fin de mantener la paz y la seguridad internacional; fomentar las relaciones de amistad entre las naciones basadas en el respeto al principio de igualdad y la libre determinación de los pueblos; contribuir a la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, en el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, sin importar la raza, sexo, idioma o religión; y armonizar las relaciones para alcanzar objetivos comunes (Carta de San Francisco 1945, art. 1-2). En ese sentido, asegurar la defensa de los derechos, integridad y supervivencia de la infancia son unos de los objetivos y razones de ser de muchas organizaciones.

Cabe destacar que la Comunidad Internacional ha enfrentado retos a la hora de implementar acciones para la protección de la infancia. En muchos casos sus actuaciones son desarrolladas en ambientes de conflicto, donde no hay escuelas, instalaciones médicas y sistemas de cuidado disponibles; cuentan con recursos y capacidad financiera limitada, infraestructura inadecuada (Honwana 2006, pág. 6), falta

de coordinación, des-contexto de sus acciones con la realidad del entorno, entre otros factores determinantes e influyentes en los resultados de las organizaciones.

En Uganda las actuaciones de las organizaciones han buscado tener un rol importante en el proceso de desarme, desmovilización y resocialización (DDR) para instaurar un ambiente de protección a la infancia afectada por el conflicto armado, por medio de estrategias de prevención de reclutamiento, asistencia médica, técnica y financiera para contribuir al proceso de DDR de los niños soldados a sus familias, comunidades y al sistema educativo (UNICEF s.f. pág. 3).

El Gobierno de Uganda ha llevado a cabo iniciativas de cooperación con como UNICEF, SC y World Vision, entre otras organizaciones locales, para proteger a la niñez afectada por el conflicto. Sin embargo, las actuaciones han presentado limitaciones debido a la complejidad de las dinámicas del conflicto, la inseguridad, los recursos limitados, la falta de infraestructura, la capacidad limitada de atención, entre otros.

Estas ayudas hacen parte de la cooperación internacional identificada como una práctica de las relaciones internacionales en la que se coordinan asuntos económicos, sociales, ecológicos, técnicos, culturales, humanitarios e incluso militares (Landeró 2002, pág. 9). Esta puede ser otorgada por los Gobiernos, o por instituciones internacionales en donde se facilitan acuerdos de cooperación ante hechos determinados permitiendo la colaboración en vez de competencia (Keohane y Nye 1974, págs. 41-44).

La cooperación humanitaria ha sido una herramienta utilizada en situaciones de conflicto por el aporte que brinda a las comunidades afectadas. Especialmente, porque busca el cumplimiento de los Derechos Humanos de todas las personas sin importar su color, raza, etnia, religión, sexo o partido político (Molina Contreras, 2013, Pág. 4). En cuanto a la cooperación humanitaria para la protección de la infancia busca el cumplimiento de los derechos de los niños, ya que se considera que no cuentan con la madurez física y mental para defenderse por sí mismos (ONU, 1989, pág. 1).

La cooperación humanitaria para la protección de la niñez se enmarca en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la que se aclara que los infantes tienen derechos especiales para su protección. En la Convención sobre los Derechos de los Niños (1990) se estipula que “el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes

como después del nacimiento” (UNICEF 1989, pág. 3) motivo por el cual los Estados deben velar por la protección de los menores y garantizar condiciones para que se encuentren fuera de peligro en compañía de su grupo familiar.

La proliferación de las misiones de mantenimiento de la paz de la ONU ha incrementado los programas de DDR para excombatientes, y si bien estos han sido implementados en otras regiones del mundo, hasta 1992 fueron implementados en África (Hanson 2007, pág. 1).

Estos programas han estado en constante evolución en África debido a las particularidades del continente, la falta de entendimiento sobre sus condiciones y en especial por la no internalización de las lecciones aprendidas. En un principio estos programas no discriminaban entre adultos, mujeres y niños, y los últimos, a pesar de estar asociados a un grupo armado, eran excluidos de los procesos; tan solo después del año 2000 se empezaron a implementar programas diferenciados que incluían grupos especiales (Hanson 2007, pág. 6-7).

Se ha evidenciado que los programas enfocados en la seguridad se enfocan únicamente en los combatientes que participan directamente en las hostilidades, mientras que las organizaciones humanitarias quieren incluir a los niños y mujeres, que a pesar de ser combatientes³, cumplen otro tipo de roles dentro en el grupo armado (Hanson 2007, pág. 7). Los resultados de antiguas experiencias de DDR han hecho que estos grupos especiales sean incluidos a los programas para incrementar su efectividad y que se creen nuevos lineamientos, como la *Iniciativa de Estocolmo*⁴, con los que se busca integrar nuevos parámetros y poblaciones a estos programas (Hanson 2007, pág. 7).

La particularidad del conflicto, y la magnitud del reclutamiento infantil en Uganda han proyectado la necesidad de programas especializados en la infancia, motivo por el cual han surgido diferentes iniciativas de pacificación y DDR para proteger y retornar a la vida civil a los niños ex combatientes.

³ Se entiende como combatiente, en este caso ilegal, a “todas las personas que participan directamente en las hostilidades sin estar autorizadas a hacerlo y que, por ello, no pueden ser consideradas como prisioneros de guerra cuando caen en poder del enemigo. Abarcando a las personas civiles que participan directamente en las hostilidades, al igual que a los miembros de la milicia y de otros cuerpos de voluntarios, incluidos los de movimientos de resistencia organizados, que no forman parte de las fuerzas armadas regulares, pero que pertenecen a una parte en conflicto” (Dörmann 2003, párr. 5).

⁴ La Iniciativa de Estocolmo para el Desarme, la Desmovilización y la Resocialización (2006) fue usada con el objetivo de proponer un marco para la planeación e implementación de programas de DDR que fuesen más seguros, estables e incluyentes de grupos especiales (Hanson 2007, pág. 7).

3.1. Sobre los programas de Desarme, Desmovilización y Resocialización (DDR)

Los programas de DDR son un mecanismo transicional para facilitar la creación de un entorno sostenible que facilita la creación de seguridad y condiciones mínimas básicas para el desarrollo de una paz perdurable en el largo plazo (Sahlin 2006, pág. 2).

Desde la aparición de los programas de DDR se han evidenciado diferentes tendencias, los programas han pasado progresivamente de un enfoque en la *seguridad* a un enfoque orientado en el *desarrollo* (Muggah 2010, pág. 2), ya que los enfoques centrados únicamente en la seguridad no responden a todas las necesidades de la resocialización.

Los programas de DDR son un proceso de ingeniería social que deben ser implementados en todas las dinámicas y esferas de la sociedad. Sin embargo, en su mayoría, los programas suelen ser elaborados en torno a aspectos políticos y económicos (Torjesen 2006, pág. 7), lo que deja por fuera fases importantes a tratar tales como la familia, desarrollo personal, aspectos comunitarios, entre otros.

Los programas tienden a ser implementados bajo la premisa de que debe haber un empoderamiento nacional del programa de DDR. No obstante, en cada lugar en el que se ha perseguido un programa de DDR, la ONU y el Banco Mundial han buscado (algunas veces sin éxito) que las autoridades locales asuman un rol importante, más no la apropiación de su preparación e implementación. El papel de estas organizaciones ha oscilado entre decidir el enfoque y el tiempo de la actividad, hasta los criterios de elegibilidad y modalidades de implementación, manejo y monitoreo (Muggah 2010, pág. 3). Estas actuaciones a pesar de buscar impactar positivamente a las comunidades, tienen resultados en muchos casos indeseados. Al ser ayudas limitadas tienden a generar resentimientos en las poblaciones, incumplimiento en los objetivos establecidos, dependencia a los programas, los niños suelen acceder al reclutamiento para después tener acceso a los beneficios, se pueden alterar las tradiciones a partir de influencia de otras culturas, entre otros factores que generan la no obtención de resultados esperados.

La implementación de los programas de DDR tradicionales necesitan de condiciones previas entre las que se encuentra: la firma de un acuerdo de paz que proporcione un marco jurídico; confiar en el proceso de paz; voluntad de las partes en participar en el DDR; y una garantía mínima de seguridad (DPO 2010, pág. 8). Sin

embargo, las organizaciones que apoyan estas iniciativas muchas veces tienen que ejecutar los proyectos en medio de actuaciones de grupos armados, motivo por el que han sido transformados para poder responder a condiciones en las que no se facilita su mantenimiento o implementación (DPO 2010, pág. 8).

Debido a que no en todos los casos se presentan las condiciones previas, ha surgido una segunda generación de programas que tiene los mismos objetivos estratégicos que el enfoque tradicional, pero que a su vez busca tener alcance para casos de conflictos en curso (ONU 2010, pág. 4).

Desde 1990, la ONU ha ampliado los programas de DDR ajustándolos a condiciones de conflicto en los que no se ha materializado un proceso de paz, y donde se abarca tanto a combatientes como a personas afectadas por la guerra. Estas nuevas consideraciones si bien están estipuladas desde los años 90, tan solo en la actualidad se ha evidenciado su aplicación. Este nuevo ajuste en los programas ha hecho que se tomen medidas en relación a: los medios de vida de los ex combatientes y de las comunidades; los niños y las mujeres soldados; combatientes afectados por el VIH; y otros grupos vulnerables (DPO 2010, pág. 9).

Los programas de segunda generación de DDR son una respuesta a contextos con limitaciones dentro de las que se encuentra: la falta de voluntad política; reformas de seguridad inadecuadas para el DDR; recursos naturales mal regulados, drogas ilícitas y crimen organizado; y falta de seguridad económica (ONU 2010, pág. 4).

En Uganda no se ha materializado un proceso de paz, y aunque el número de combatientes ha reducido a unos cientos o miles de soldados, ya se han implementado acciones de DDR (Blattman y Annan 2008, pág. 7).

Estos programas tienen diferentes etapas a seguir, en primera instancia tienen una fase transversal a todas las etapas del DDR: la **prevención** del reclutamiento, fase que busca la reducción del número de reclutados, en la que se realiza mapeo de los factores de riesgo de reclutamiento tales como la edad, género, religión, región, grupos que más reclutan, y áreas donde se congregan los niños. Así mismo, se implementan campañas educativas, iniciativas basadas en la comunidad, campañas de registro de nacimientos, entre otras actividades con las que se puede reducir el número de niños reclutados (Lorey 2001, pág. 18-21).

Los programas de DDR están compuestos por una primera etapa de *desarme*, en el que hay una “recopilación, documentación, control y eliminación de armas pequeñas, municiones, explosivos, las armas pesadas y ligeras de combatientes y a menudo también de la población civil” (DPO 2010, pág. 4), así como programas de gestión responsable de armas.

Como segunda etapa está la *desmovilización*, la cual es “la baja oficial y controlada de combatientes activos de las fuerzas armadas” (DPO 2010, pág. 4), en donde se desmonta la estructura militar para que los soldados puedan retornar a la vida civil. Este proceso incluye la concentración de combatientes en un área protegida por fuerzas externas; se recolecta información, armas, se certifica la elegibilidad de acceso a los beneficios y se transportan a un centro de desmovilización (Hanson 2004, pág. 4). Durante esta etapa hay una disolución de los grupos al separar a los combatientes de sus comandantes y transportarlos a acantonamientos donde reciben ayuda básica, orientación, para llevarlos eventualmente a una comunidad local.

La *reinserción* es la asistencia transicional que es ofrecida a los excombatientes durante su desmovilización antes de que empiece su resocialización. Esta ayuda incluye pagos en efectivo y una pequeña ayuda de asistencia que incluye bienes y servicios, y entrenamiento vocacional (Hanson 2004, pág. 4). Esta es una asistencia de corto plazo que da las herramientas y preparación básica para poder acceder al proceso de resocialización, tales como la seguridad, alimentos, ropa, servicios médicos, educación a corto plazo, formación, empleo y herramientas (Caramés y Sanz 2008, pág. 4).

La tercera fase corresponde a la *resocialización*⁵, la cual es “el proceso por el que los excombatientes adquieren el estado civil, ganan un empleo sostenible e ingresos. La resocialización es un proceso social y económico con un marco de tiempo abierto, que tiene lugar en comunidades y a nivel local. Hace parte de la generación de desarrollo del país, de responsabilidad nacional y a menudo se hace necesario de asistencia externa en el largo plazo” (DPO 2010, pág. 4). Originalmente, la resocialización se concebía como oportunidades para los excombatientes especialmente en el aspecto de formación vocacional, sin embargo, actualmente también se enfocan en el ámbito social, en aras de una mayor reconciliación con la comunidad, empleabilidad

⁵ En algunos contextos se usa la palabra reintegración para hacer referencia a la resocialización.

y acceso a condiciones dignas de vida (Caramés y Sanz 2008, pág. 4; Hanson 2004, pág. 8).

Los programas implementados para la infancia comparten las características anteriormente mencionadas, sin embargo, cabe destacar que se hace un mayor énfasis en brindarles un cuidado especial para suplir sus necesidades básicas, apoyar el desarrollo de una nueva identidad, darles orientación psicosocial, permitirles el acceso a la educación básica y vocacional para futuras oportunidades económicas, y sobretodo consolidar la reunificación familiar (Verhey 2001, pág. 22-23). La restauración de los lazos familiares y comunitarios se hace fundamental para restablecer las dinámicas sociales de los niños y es un factor en el cual los programas suelen invertir amplios esfuerzos.

Si bien todas las etapas de los programas de DDR son importantes, una de las más desafiantes tanto para los niños involucrados como las comunidades es la resocialización; ya que de esta fase se desprende la reconexión de los vínculos sociales y el inicio de una vida como civil después de pertenecer al grupo armado.

3.2. Sobre los proyectos de resocialización

Entre los principales objetivos de los programas de Desarme, Desmovilización y Resocialización (DDR) se encuentra facilitar una efectiva resocialización en la que los niños vuelvan a una vida normal, saludable y productiva dentro de su comunidad. Sin embargo, cabe resaltar que en algunos casos esa pretensión es una falacia ya que no todos los niños encuentran el desarme, la desmovilización y la resocialización atractiva (Malan 2000, pág. 11). Esta etapa es considerada la más importante y compleja de llevar a cabo, y fallar implicar un alto riesgo de re-reclutamiento, incremento de actividades criminales, daño y ruptura social.

La mayoría de los niños soldados han pasado periodos prolongados lejos de sus familias, cuyas experiencias y condiciones de vida que enfrentaron como soldados hacen que la resocialización efectiva sea un reto, ya que las organizaciones deben fomentar en los niños el establecimiento y mantenimiento de relaciones emocionales, se debe dar continuidad a su cuidado, nutrición y apoyo de acuerdo a patrones y rutinas establecidas para normalizar su vida y rutinas cotidianas (Lorey 2001, pág. 30).

Las organizaciones que llevan a cabo los procesos de resocialización tienen el desafío de reintegrar a los niños lo antes posible, sin embargo, esto no debe ser antes de que los niños o las comunidades lo puedan manejar. Los niños desmovilizados necesitan tiempo en centros de cuidado para recuperar su vida como civiles debido a los traumas del conflicto, y es una opción temporal que debe usarse en el menor lapso de tiempo posible (Lorey 2001, pág. 30).

Al planear actividades de resocialización es necesario reconocer que hay factores que dificultan la aceptación de los niños en las comunidades, entre los que se encuentra el miedo que tienen las comunidades hacia los niños por su trayectoria en el grupo armado; el comportamiento violento producto del estrés postraumático con el que llega la minoría de los niños soldados (Blattman y Annan 2008, pág. 2); el rechazo hacia las víctimas abusadas (Williamson s.f., pág., 191); la incapacidad de proteger a los niños desmovilizados y la comunidad; y la pobreza y carencia de recursos agravadas por la guerra (Lorey 2001, pág. 30-31).

Por otro lado, así como las comunidades tienen razones que dificultan la resocialización, los niños desmovilizados en muchos casos presentan rechazo hacia el proceso debido a que sienten pena y culpa extrema, temen a ataques vengativos y a un futuro re-reclutamiento; algunos niños que cumplían funciones con autoridad sufren a la pérdida de poder, les cuesta acatar las nuevas dinámicas, normas y reglas de comportamiento; suelen extrañar la estructura militar y en la mayoría de los casos les cuesta asumir una nueva identidad diferente a la del grupo armado (Wessells 2006, pág. 31-32; Banholzer 2012, pág. 2-3). El grupo armado suele convertirse en su familia y es en este donde encuentran seguridad y refugio, lo que les dificulta acoplarse a las nuevas estructuras sociales.

Es importante que en la resocialización se les brinde ayudas a todos los niños afectados por el conflicto armado, especialmente a los niños soldados. Esto con el objetivo de evitar estigmatizaciones, resentimientos, e impedir que otros niños se vean tentados a ser reclutados solo para obtener beneficios (WHO 2009, párr. 9). No obstante, para ello se necesitan recursos suficientes y cabe destacar que estos programas son implantados bajo condiciones improvisadas marcadas por la pobreza, limitada capacidad financiera y un bajo desarrollo económico que restringe el acceso de todos los niños a los programas (Honwana 2006, pág. 6).

De acuerdo con el *Field Guide to Child Soldier Programs in Emergencies*, la primera medida de resocialización de los niños soldados es **la organización de las condiciones de vida**, este servicio es brindado a los niños separados de o sin sus familias. Se debe contar con la opinión de los niños sobre el lugar donde desean vivir, y con su voluntad para que se establezca una relación basada en la confianza, para que sean actores participativos en su resocialización y se facilite su regreso a casa o adopción (Lorey 2001, pág. 33).

Cuando los niños no quieren volver a sus hogares biológicos o adoptivos, se implementan hogares infantiles altamente supervisados por la comunidad donde los niños reciben entrenamiento vocacional. Esta opción suele ser útil para los niños de mayor edad que tienen altas posibilidades de no encontrar hogares adoptivos, lo que evita que reincidan en las dinámicas de la guerra (Lorey 2001, pág. 33).

La segunda medida corresponde a **facilitar la aceptación de la comunidad, la reconciliación y el cuidado**. Extender el proceso a la comunidad para facilitar la reconciliación y la resocialización hace parte de las acciones necesarias para la protección infantil. Si la comunidad se presenta como un obstáculo, es probable que no haya campo para una resocialización efectiva.

Si bien las comunidades pueden tener motivos para estar en contra de los niños soldados, es labor de la comunidad y de los actores involucrados promover la aceptación necesaria. La sociedad debe ser sensibilizada para la paz, y la mediación entre las partes es fundamental ya que la resocialización solo puede darse por medio de la reconciliación, el perdón, la confianza y la aceptación.

En esta etapa las tradiciones y prácticas culturales son fundamentales para la resocialización y la recuperación psicosocial. Aquí se reconocen los comportamientos inapropiados, se realizan disculpas públicas, hay perdón y se implementan rituales de limpieza tradicionales (Blattman y Annan 2008, pág. 8-9). La reconciliación es necesaria entre niños y adultos, miembros de las fuerzas de oposición, y entre víctimas y victimarios.

La tercera medida corresponde al **fortalecimiento de las capacidades educativas y económicas de los excombatientes**. Aquí es necesario implementar herramientas que faciliten la auto-sostenibilidad en el largo plazo, motivo por el que este servicio debe ser

otorgado a todos los niños afectados. Sin embargo, en tiempos de guerra, los niños terminan con oportunidades limitadas y se ven afectados por las dinámicas del conflicto.

Ayudar a los niños soldados a prepararse para el futuro por medio de la educación y oportunidades económicas también es benéfico a nivel psicosocial, ya que les permite normalizar su vida. La estructura educacional los ayuda a superar sus experiencias y a desarrollar una identidad propia diferente a la de “niño soldado”; el entorno de seguridad y estabilidad les permite mejorar su autoestima y su esperanza en el futuro; y los niños pueden sentirse útiles y valorados facilitando su recuperación (Verhey 2001, pág. 18).

Según Collier y Hoeffler, continuar o no en el conflicto depende en gran medida de la consideración sobre los beneficios que se pueden obtener (2004, pág. 569). La decisión para desarmarse y reintegrarse tiene un fuerte componente económico y se basa en el costo de oportunidad de una vida en paz o de una vida como combatiente (2004, pág. 569). Por ello, si los combatientes no ven en la vida civil oportunidades de ingresar al mercado laboral, ganar un salario, obtener alimentos y seguridad es posible que prefieran hacer parte del grupo armado en el que encuentran muchos de estos beneficios (Banholzer 2012, pág. 2).

La última medida corresponde a ***promover el desarrollo en las comunidades para fomentar la reinserción***. Una de las formas de apoyar la resocialización de los niños soldados es fortalecer las comunidades para que puedan acoger a los niños. La pobreza, falta de oportunidades, productividad reducida junto con condiciones precarias de salud, y otros factores económicos suelen ser los componentes que promueven el reclutamiento por parte de grupos armados y obstaculizan la resocialización (Lorey 2001, pág. 39). Las condiciones anteriormente mencionadas hacen que los niños vean en los grupos armados un centro de beneficios y protección que no son brindados por la comunidad y sus familias. Sin embargo, fortalecer las condiciones de la sociedad hace que los niños encuentren en sus comunidades un ambiente favorable para desarrollarse a futuro.

Los proyectos de rápido impacto como el mejoramiento o construcción de escuelas, hospitales, infraestructura, vías y espacios públicos pueden mejorar las condiciones de las comunidades. Estos proyectos proveen oportunidades de trabajo, alimentos, aprendizaje de habilidades prácticas y son una forma de contribuir a la

reconstrucción de la comunidad para mejorar las condiciones en las que los niños van a ser reintegrados (Lorey 2001, pág. 39). Responder a las necesidades locales es una de las formas de contribuir a que la comunidad facilite la resocialización y a que los niños tengan un entorno propicio en el que se puedan desarrollar plenamente.

Cuando los soldados regresan a sus hogares tienen que adaptarse a normas y patrones de comportamiento de la sociedad civil, empero, a pesar de acceder a esas condiciones, el sentimiento de la exclusión social puede ser un incentivo para que los combatientes prefieran la vida como rebeldes (Banholzer 2012, pág. 3). Por ello, cuando la comunidad está preparada y cuenta con las condiciones para aportar a la resocialización se puede prevenir la reincidencia en el conflicto.

Por otro lado, en comparación con los adultos, los niños pueden no tener mayores recuerdos de su vida pacífica y pueden haberse adaptado completamente al grupo armado. Sin embargo, diversos estudios han demostrado que a pesar de las adversidades, los niños son altamente resilientes, lo que tiene como resultado la ausencia o bajos niveles de estrés postraumático, menor depresión y un mayor equilibrio emocional (Hubertus 2010, pág. 1096), aspectos que aportan a su resocialización.

Las organizaciones rebeldes tienen una fuerte cohesión interna que vincula a los niños social e ideológicamente al grupo armado; por lo que gran parte del éxito de los programas de resocialización está en la capacidad de desarticular la relación que tienen y vincularlos de manera efectiva con la sociedad, y para ello se debe trabajar en la estigmatización, miedo, desconfianza, marginalización y rechazo que presenta la comunidad hacia ellos.

En teoría, los programas de resocialización están creados para fortalecer los incentivos de reunirse con la sociedad, para lo que se brindan herramientas como la educación y refugio en campos en los que se les ofrece cuidado permanente y alimentación diaria (Menon y Arganese 2007, pág. 6-7). Sin embargo, no todos los niños pueden acceder a estos programas ya que al hacer parte de poblaciones afectadas por el conflicto, no cuentan con las mejores condiciones económicas, motivo por el que deben asumir roles laborales para contribuir económicamente a sus hogares.

En estos procesos de resocialización se debe prestar atención a las diferencias de género, debido a que las mujeres suelen ser más vulnerables al momento de reintegrarse. Por ello, existen procedimientos diferenciados en los programas de DDR a

la hora de tratar mujeres y niñas. Oficiales de la ONU han afirmado que “los niños no tendrán muchos problemas, pero las niñas, quienes ya no son vírgenes, tienen hijos, no son aptas para el matrimonio, y de las cuales sus padres no van a obtener una dote, suelen ser rechazadas por las familias” (Children and Armed Conflict Unit 2004, párr. 2). Las niñas se encuentran expuestas a una alta estigmatización y rechazo que a su vez es trasladado a sus hijos, y la posibilidad que ese sentimiento tome forma de violencia es común en las comunidades.

Algunos líderes comunitarios están en contra del perdón de los crímenes que los niños soldados han cometido, lo que fortalece la estigmatización, el miedo y el resentimiento hacia los excombatientes, y se dificulta su resocialización y desarrollo en las comunidades (Menon y Arganese 2007, pág. 6).

La cantidad de niños reclutados en Uganda ha motivado a la Comunidad Internacional y organizaciones locales a instaurar programas de DDR, que aunque controvertidos, han tenido un impacto parcialmente positivo en la población.

3.3. Acciones de la Comunidad Internacional para la resocialización en Uganda: La Ley de Amnistía y los programas de DDR

Después que el Ejército de Resistencia del Señor (ERS) ampliara sus operaciones en el sur de Sudán y de que éste les permitiera a las Fuerzas Armadas Ugandesas (UPDF) penetrar su territorio para contener al grupo armado en el año 2002, Libia y Egipto en el marco de una Cumbre de la Unión Africana (UA), intentaron promover medidas para una paz regional reuniéndose en Uganda y Sudán. Sin embargo, esos esfuerzos no dieron resultados por el incumplimiento del ERS y por la convicción, por parte del Gobierno de Uganda, de que podría acabar con el conflicto por la vía militar (Fisas 2007, pág. 63).

En el año 2003 el presidente Museveni denunció ante el Tribunal Penal Internacional (TPI) a los máximos líderes del ERS. Y durante el 2004, el ERS pidió la mediación del embajador de Uganda en la UA, donde el Gobierno declaró una tregua temporal para facilitar el diálogo (Fisas 2007, pág. 63). En los primeros meses del 2006, el líder del ERS mantuvo una reunión secreta con el vicepresidente de Sudán, R. Machar, en la que Kony acordó poner fin a los ataques contra la población civil y mantener las conversaciones con el Gobierno ugandés (BBC 2006, párr.1-2; The

Guardian 2006, párr. 8-9). El Gobierno ugandés y el ERS alcanzaron el 26 de agosto del 2006 un acuerdo limitado de cese de hostilidades, que tan solo duró tres semanas (Pax 2006, párr. 1-2). Días después, centenares de miembros del ERS se desplazaron de la República Democrática del Congo (RDC) y el norte de Uganda hacia una zona de acantonamiento en el sur de Sudán estipulada por el acuerdo de cese de hostilidades. No obstante, en octubre el proceso entró en crisis por la retirada de los representantes del ERS de ésta zona, al verse rodeados por el UPDF. Motivo que produjo que el grupo se retirara de las negociaciones hasta que las Fuerzas Armadas retornaran a Uganda (Fisas 2007, pág. 65).

Posteriormente se reanudaron de nuevo las conversaciones y en 2007, el ERS y el Gobierno llegaron a un segundo acuerdo parcial en el que se trataron de corregir las causas profundas del conflicto. Este comprometía a las partes a aceptar un Gobierno base, acciones para solucionar la situación de grupos marginados y una distribución equitativa de la tierra (Fisas 2008, pág. 73).

Así mismo, debido a que las comunidades consideraban que los niños soldados tenían una contaminación espiritual y estaban poseídos, se implementó un sistema tradicional de limpieza llamado “Mato Oput”⁶; tradición en la que se sacrifica un animal para llegar a la limpieza espiritual, aceptación y perdón en el norte de Uganda (Battman y Annan 2008, pág. 7-8).

Si bien el Gobierno ha buscado implementar acciones que contribuyan a la dejación de armas y a que los combatientes busquen reintegrarse a la vida civil, la carencia de una voluntad verdadera de paz ha dificultado la instauración de un ambiente apropiado para la reintegración, por lo que los resultados no han sido óptimos a causa de los limitantes estructurales.

3.3.1. Ley de Amnistía

Con el objetivo de mejorar las condiciones del conflicto en el norte de Uganda, el Gobierno implementó del año 2000 al 2008 la Ley de Amnistía, la cual era un “programa de desarme, desmovilización y resocialización múltiple, dirigido a grupos

⁶ Ritual por el que comparecen los victimarios ante los familiares de la víctima para admitir su crimen como paso previo a beber conjuntamente una bebida preparada con las raíces y sangre de oveja (Fisas 2008, pág. 72)

armados con fuerte presencia de menores soldados y mujeres combatientes, y repatriación desde el extranjero de alguno de ellos” (Sanz 2009, pág. 115).

Esta iniciativa fue llamada Proyecto de Repatriación, Rehabilitación, Reasentamiento y Resocialización de *Reporters*⁷ de Uganda, en el que se les otorgaba amnistía a los excombatientes para que pudieran regresar a sus comunidades. Esta iniciativa fue entendida como una medida del Gobierno para promover la implementación de un acuerdo de paz –iniciativa que no pudo ser alcanzada-. La Ley de Amnistía acogió:

A todo ugandés que desde el 26 de enero de 1986 ha estado o está implicado en la guerra o rebelión armada contra el Gobierno de la República de Uganda a través de: la participación activa en combate, la colaboración con los instigadores de la guerra o la rebelión armada, la comisión de cualquier otro crimen en fomento de la guerra o la rebelión armada, o la asistencia o apoyo a la práctica o ejecución de la guerra o rebelión armada (Parlamento de Uganda 2000, pág. 2).

La ley estaba dirigida tanto a combatientes, como aquellos que asistieron, o brindaron ayuda a los perpetradores; por lo que no se refería únicamente a los participantes activos de la guerra. La edad mínima para acogerse a la ley correspondía a 12 años –edad de responsabilidad penal en Uganda–; y estableció que el combatiente no podría “ser enjuiciado ni sometido a cualquier forma de castigo por la participación en la guerra o rebelión por cualquier delito cometido” (Parlamento de Uganda 2000, pág. 2).

Así mismo, estableció una Comisión de Amnistía (CA) encargada de monitorear los programas de DDR y reasentamiento de los *reporters*. El Gobierno, por medio de la CA, les garantizó aproximadamente a 26.000 combatientes que les otorgaría amnistía para que dejaran la selva sin el miedo de ser llevados a juicio. Sin embargo, tan sólo alrededor de 4.000 combatientes fueron reintegrados (Lam 2012, párr. 2-3).

Para darle continuidad a los programas, del año 2008 al 2011, la CA implementó el Programa de Desmovilización y Repatriación de Uganda (UgDRP), el cual estuvo enfocado en la implementación de las fases de desmovilización, reinserción, reconciliación y resocialización socioeconómica para los excombatientes del ERS (Finn et al. 2011, pág. 7).

La Ley de Amnistía fue una maniobra táctica para acabar con el conflicto, sin embargo, esta careció de un verdadero deseo de terminar la guerra en la medida que el

⁷ Los *reporters* en Uganda son los ex-combatientes y sus familiares que han renunciado a su participación en la rebelión y que se han registrado con las autoridades gubernamentales pertinentes para recibir amnistía por medio de la Ley de Amnistía del año 2000 (Finn et al. 2011, pág. 1).

ERS no accedió a la firma de la paz (Sanz 2009, pág. 115). En este proceso los grupos armados no accedieron voluntariamente a procedimientos de desarme y desmovilización, sino que dio una acogida ordenada por la figura de la Ley de Amnistía (Sanz 2009, pág. 115).

La CA se encargó de involucrar actores significativos del país como instituciones gubernamentales; ONG nacionales (GUSCO, KICWA, PRAFOD y Give Me a Chance); ONG internacionales (World Vision, Catholic Relief Services, International Rescue Committee, Caritas, Save the Children Alliance y Save the Children Denmark) y organismos internacionales (PNUD, OIM, UNICEF y PMA) (Sanz 2009, pág. 115). Si bien se aseguró la participación de la Comunidad Internacional, la falta de voluntad de los principales implicados hizo insignificantes los esfuerzos implementados.

Esta ley fue controvertida en la medida que se evidenció una violación contra las obligaciones internacionales sobre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. En primera medida porque los *reporters* fueron excluidos de su responsabilidad por los crímenes de guerra. En segunda instancia porque las víctimas no tuvieron acceso a una justicia efectiva una vez el Gobierno estipuló que los *reporters* no tendrían ninguna forma de castigo (Parlamento de Uganda 2000, pág. 2), lo que generó inconformidad en las comunidades por la falta de garantías de justicia para las víctimas afectadas (Hon 2012, pág. 13).

En última instancia, si bien la Ley de Amnistía se vinculaba directamente con los procesos de desmovilización y resocialización, una gran cantidad de mujeres y niños fueron excluidos de estas etapas (Hon 2012, pág. 14), lo que generó desproporción en las ayudas brindadas, poca transparencia a la hora de la entrega de las provisiones, afectando la reconciliación con las comunidades e instaurando resentimientos por la desigualdad.

La CA por medio de la Ley de Amnistía tenía el compromiso de contribuir a los programas de DDR de los niños soldados. Sin embargo, se identificó que las ayudas de reinserción y resocialización no cubrían equitativamente las necesidades de los niños que accedían a estos programas. Se evidenció que el 63.5% de los bebés que nacían en los campamentos del ERS de menos de un año recibían asistencia; el 58% de los niños de 1 a 4 años recibían asistencia; tan solo el 33.3% de los niños de 5 a 9 años recibía

asistencia y un 66.7% se quedaba sin ayudas; y los niños de 10 a 19 años no recibían asistencia en absoluto después de su desmovilización (Finn, et al. 2011, pág. 18).

La Ley de Amnistía no hizo parte de un proceso amplio de reconciliación y perdón basado en la comunidad (Finnegan y Flew 2008, pág. 17), hubo inequidad a la hora de distribuir las ayudas y no integró ni tuvo en cuenta las necesidades de la comunidad, motivo por el cual fue muy controvertida y generó inconformidad en la población, ya que no atendió a sus necesidades, ni brindó una solución contundente para la culminación del conflicto y la resocialización.

3.3.2. Multi-Country Demobilization and Reintegration Program

Uganda se unió a iniciativas regionales para reforzar los procesos de DDR que se venían implementando en el país. En los años 2000–2009 Uganda participó en el Multi-Country Demobilization and Reintegration Program (MDRP), el cual fue un marco regional para apoyar el DDR de un estimado de 350.000 excombatientes en siete países de África: Angola, Burundi, la República Centro Africana (RCA), la República Democrática del Congo (RDC), Ruanda y Uganda (Banco Mundial 2010, pág. 1).

Este fue un programa técnico liderado por el Banco Mundial en el que participaron más de 40 socios nacionales e internacionales, y con el que se movilizaron más de US\$500 millones para la desmovilización y la resocialización. Como producto de este proceso fueron desmovilizados 16.256 personas, 14.816 personas recibieron ayuda de reinserción, sin embargo no hubo datos del total de excombatientes reintegrados efectivamente (Banco Mundial 2010, pág. 24).

Teniendo en cuenta las implicaciones del conflicto ugandés para la infancia, el MDRP se enfocó en asistir a los niños de la región, en Uganda se beneficiaron cerca de 5.554 menores, siendo el Estado de la región con un mayor número de niños en los programas de DDR (Banco Mundial 2010, pág. 26).

En Uganda, el 99.8% de los *reporters* que accedieron al MDRP declararon haber sido abducidos siendo menores de edad. Una vez ingresaban al programa pasaban por un proceso de detención e interrogatorio en un cuartel militar, tenían un segundo interrogatorio en la Unidad de Protección de Menores y por ultimo eran llevados a centros de rehabilitación operados por ONGs (Sanz 2009, pág. 116).

En estos centros se realizaba la identificación, el chequeo médico y la recopilación de información para poder entregar un certificado de amnistía y un paquete de asistencia básica. Según el informe de resultados del MDRP se estimó que el 85% de los *reporters* recibieron asesoramiento psicosocial, reproductivo y sobre enfermedades de transmisión sexual (MDRP 2008, pág. 2).

No obstante, según el International Crisis Group los paquetes que se disponían eran limitados, muchos fueron entregados dos años después del tiempo especificado y esto generó un desincentivo para que hubiesen más desmovilizados en Uganda (ICG 2006, pág. 14), por el contrario, la falta de garantías generó un desincentivo para la desmovilización.

Para que los *reporters* pudieran retomar su vida en comunidad, posterior a su estancia en los centros de recepción del MDRP, recibían un paquete de ayudas para la reinserción dentro de las que se encontraba: un paquete de asistencia doméstica básica (utensilios de cocina, un colchón, ropa de cama, harina, semillas y combustible); asesoría sobre opciones de resocialización socioeconómica disponibles; una suma en efectivo equivalente a tres meses de sueldo de un policía o un maestro (alrededor de US\$150), US\$10,50 para gastos médicos y US\$10 para transporte (Sanz 2009, pág. 118). Empero, en la práctica muchas de estas ayudas no fueron entregadas a causa de la poca capacidad de acción e inadecuadas condiciones financieras de las instituciones.

Cabe resaltar que la provisión de dinero en algunos casos contribuyó a la generación de resentimiento en las comunidades, debido a que éstas presentan condiciones de pobreza extrema, sub-empleo y carecen de satisfacción de necesidades básicas; motivo por el que los civiles consideran como “injustas” las ayudas de reinserción que le brindan a los *reporters* (Finnegan y Flew 2008, pág. 17).

Según el Departamento de Desarrollo Internacional, los procesos de resocialización en Uganda han sido altamente inefectivos porque no ha habido una resocialización creíble (Ginifer 2006, pág. 17). Los programas no han logrado un mayor alcance, ha habido una proliferación de agencias dedicadas al DDR pero con limitación de recursos, marcos temporales de implementación cortos y poca sostenibilidad en el tiempo.

Por otro lado, uno de los puntos planteados por el MDRP era la posibilidad de la absorción de los *reporters* por las Fuerzas Armadas de Uganda (UPDF), no obstante,

hubo ausencia de una estrategia que lo permitiera. Miembros de la Comisión de Amnistía (CA) informaron que muchos de los *reporters* preferían integrar el UPDF, ya que eso les daba la opción de continuar sus vidas como combatientes, en la medida que percibían la resocialización muy difícil y que su llegada a las comunidades las podría poner en peligro (Finnegan y Flew 2008, pág. 13).

El MDRP no incluyó actividades de desarme en ningún país, y a pesar de ser un paso fundamental en Uganda no se evidenció un desarme, hubo una desmovilización espontánea y una precaria resocialización (Parlamento de Uganda 2000, Pág. 3-4).

Si bien el MRDP financió y apoyó el desarrollo de algunos programas en Uganda, lo que se implementó no fue autosostenible en el tiempo y llevó a la clausura de muchos centros en Uganda. A título de ejemplo, para 2008 había más de seis centros de acogida para niños desmovilizados del ERS en el norte de Uganda, sin embargo, para 2013 quedaban solo dos centros de acogida en el norte del país; los cuales se vieron forzados a cerrar debido a la falta de fondos y financiación (IRIN 2013, párr. 1).

Desde que hubo un cese de hostilidades en el 2006, la inversión a los centros de resocialización se ha reducido significativamente y con ello la cantidad de recursos que los retornados necesitan. Muchos centros han sido clausurados, y muchas instituciones cuentan con limitaciones financieras (Aljazeera 2016, párr. 30-55); lo que hace que la espera para poder obtener ayuda sea cada vez más prolongada, que sean cada vez más acotadas, o que muchos excombatientes no tengan acceso a ellas. Estos factores acentúan la lucha por los beneficios y contribuyen a la exacerbación de resentimientos entre los excombatientes, al tiempo que son un factor adverso que pone barreras entre las comunidades y excombatientes al no contar con herramientas para la resocialización, lo que puede derivar en reincidencia.

Según registros del Uppsala Conflict Database Program, el ERS ha reducido su tropa aproximadamente a 250 miembros (UCDP 2013) y se han alejado del norte de Uganda, sin embargo, testimonios recientes de desmovilizados indican que Kony sigue reclutando personas y niños en la RCA, RDC y en Sudán del Sur (Aljazeera 2016, párr. 89-90). Según UNICEF y el Ministerio de Género, Trabajo y Desarrollo Social de Uganda en 2013 se registraron 479 niños que han sido víctimas de la trata para servir como soldados, trabajadores domésticos, trabajadores sexuales, entre otros (UNICEF 2015, pág. 75).

Por otro lado, según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, para 2014 el ERS había reclutado a 432 niños (Aljazeera 2014, párr. 2). Y según registros del LRA Crisis Tracker desde el año 2010 al 2016 se han reportado 1.821 incidentes, 1.096 civiles asesinados y 4.952 secuestros de civiles por parte del ERS; lo que evidencia que continúan habiendo ataques, asesinatos y secuestros por parte de este grupo armado (2016, párr. 1) lo que evidencia que la infancia aún afronta un gran riesgo y vulnerabilidad a causa de la continuidad de las operaciones del ERS en los países en los que tiene presencia.

4. RECOMENDACIONES

El Norte de Uganda ha tenido un progreso limitado en la ejecución de programas de Desarme, Desmovilización y Resocialización (DDR). La condición de conflicto que presenta el Estado y la carencia de un acuerdo con una verdadera iniciativa de paz han afectado la cohesión socioeconómica y por tanto la resocialización de los *reporters*.

Si bien muchos de los excombatientes han recibido ayudas de reinserción, entrenamiento vocacional y ayuda psicosocial, las limitadas oportunidades del país hacen que la población no pueda acceder al sistema laboral, y no puedan reintegrarse exitosamente en la sociedad. La precariedad de las condiciones de las comunidades dificulta su acceso al empleo, y por tanto limita su autosostenibilidad (Finnegan y Flew 2008, pág. 19).

Los centros de reinserción tienden depender de la financiación internacional, lo que deriva en poca autonomía para mantenerse en el largo plazo, baja auto sostenibilidad, e intervención a la hora de elaborar e implementar los programas. Las organizaciones terminan convertidas en instrumentos de política internacional en las que se superponen ideales y no las necesidades base de la población. El Gobierno ugandés necesita dejar de apoyarse en la Comunidad Internacional para resocializar a los niños soldados y empezar implementar sus propios programas con un especial enfoque a las tradiciones acholi, y debe ser capaz de medir los resultados que éstos tienen en la población.

Igualmente, la prolongada espera o el restringido acceso a los programas de DDR, hace que muchos de los niños no reciban ayuda o entrenamiento alguno, lo que irónicamente genera que las habilidades que les permiten sostenerse a sí mismos y sus familias sean aquellas que aprendieron al pertenecer al grupo armado (Aljazeera 2016, párr. 70-77).

La resocialización de los *reporters* y el éxito de los programas de DDR en Uganda dependen en gran medida de la capacidad de recuperación, receptividad, e inclusión de las comunidades. Éstas deben tener participación sobre sus propios programas para que sean implementados de acuerdo a sus valores, necesidades y prioridades con el fin de generar una contextualización socioeconómica y cultural.

Las comunidades son actores claves en el éxito de la resocialización, por ello hay que involucrarlos en las soluciones, se debe incentivar el perdón, la reconciliación,

y debe trabajarse en la estigmatización. Si bien las comunidades representan una oportunidad, también pueden ser una gran limitación si no se cuenta con su apoyo; por ello se debe evitar el surgimiento de resentimientos, mejorar sus condiciones socioeconómicas y prepararlos para que cuenten con un entorno propicio para apoyar voluntariamente a la resocialización.

Así mismo, para que la comunidad pueda contribuir a la resocialización es fundamental que se fortalezcan socioeconómicamente, una vez las comunidades cuenten con condiciones de vida aceptables al poder satisfacer sus necesidades básicas, tengan mayores oportunidades laborales y cuenten con educación que les permita mejorar su calidad de vida, se sentará el ambiente propicio para que haya un desarrollo que les permita una mayor sostenibilidad. La mejora de las condiciones de vida de la comunidad, además de sentar las condiciones para facilitar la resocialización, es una forma de reducir los resentimientos hacia quienes reciben las ayudas básicas, ya que acota la lucha por los beneficios. Igualmente, es una forma de educar a la comunidad para la paz, perdón, aceptación y reconciliación para reducir el rencor y generar un ambiente de armonía entre la sociedad.

Uno de los mayores retos que enfrenta la resocialización de los niños desmovilizados es la reconstrucción de sus lazos familiares, motivo por el cual gran parte de los esfuerzos deben estar dedicados a la reconstrucción de una base familiar que les permita tener un entorno social y comunitario en el cual desenvolverse. Así mismo, la educación que reciben tiene que corresponder a las formas de producción y debe permitirles a los niños poder ser autosostenibles y útiles en sus comunidades.

Los programas deben ser implementados de forma tal que promuevan la autonomía, se debe evitar que se genere una relación de dependencia tanto de los niños como de las comunidades hacia las organizaciones. Para ello, los programas no deben estar únicamente en función de los niños, sino también deben buscar el desarrollo de la sociedad para que cuenten con condiciones de vida que faciliten la llegada de los niños desmovilizados (Legrand 1999, pág. 30).

La resocialización de los niños en Uganda debe darse en un contexto comunitario ya que como enfoque tiene amplias posibilidades de fortalecer las capacidades locales para la paz. En comparación con los enfoques centrados en el individuo -tradicionalmente usados- puede generar sinergias entre los excombatientes y

la población, fortaleciendo la institucionalidad local, empoderando a las comunidades, incidiendo positivamente en las dinámicas productivas y coadyuvando a recuperar la identidad y el tejido social comunitario (Quishpe 2015, pág. 38). No obstante, debe reconocerse que hasta que no haya un cese a las hostilidades, pare la violencia en el país y hayan verdaderas intenciones de reconciliación y paz, difícilmente habrá un entorno que genere la sinergia entre víctimas y victimarios que permita la recuperación de la sociedad.

Por otro lado, mientras las confrontaciones violentas persistan en el territorio, la desconfianza, el miedo y la rabia de la población, así como las posibilidades de revinculación son riesgos inminentes. En tanto los programas no estén diseñados para incidir positivamente en el desarrollo local, la sostenibilidad a largo plazo se verá seriamente afectada (Quishpe 2015, pág. 39).

El marco temporal de los programas debe ser lo suficientemente largo para garantizar una resocialización efectiva, ya que muchos no duran el tiempo necesario para generar un impacto positivo en el individuo y la comunidad; e incluso se presentan casos en los que se les retira la ayuda a los excombatientes por falta de capacidad de las organizaciones (Aljazeera 2016, párr. 40-60). A lo largo de la investigación se evidenció que la Comunidad Internacional tiende a abandonar los programas de DDR antes de alcanzar sus objetivos, factor que sumado a la dependencia que generan, agrava las condiciones de las comunidades y el Estado para manejar la situación.

Debido a las falencias institucionales, gran parte de los excombatientes no encuentran en las ayudas una opción para su resocialización, esto en la medida que muchas instituciones no cuentan con la capacidad de atención y dejan por fuera a población vulnerable. Durante el trabajo investigativo se evidenció la poca rendición de cuentas que tiene la Comunidad Internacional sobre los resultados de sus programas, motivo por el que no proveen información sobre sus resultados, lo que es entendido como falta de transparencia y un inadecuado monitoreo de los programas. Por ello, en Uganda se deben fortalecer los mecanismos de evaluación, ya que se hace necesario medir la efectividad de los programas y limitar el impacto negativo que estos pueden tener sobre la población.

Se deben fortalecer los mecanismos de reconciliación y de justicia efectiva para las víctimas del conflicto, si bien en Uganda se usan mecanismos tradicionales de

perdón y reconciliación, queda la duda sobre la efectividad de estas medidas. Es pertinente cuestionarse ¿en qué medida los rituales de sanación y perdón son suficientes y satisfacen las necesidades de las víctimas? y ¿qué tan efectivas son estas tradiciones para la justicia, reparación y reconstrucción de la sociedad en el largo plazo para construir una paz sostenible?

Si bien la reconciliación es una fase importante, promover la impunidad hace que las poblaciones no sientan garantías como víctimas del conflicto, lo que obstaculiza la resocialización de los desmovilizados. En diferentes procesos de paz se ha presentado el dilema entre la paz y la justicia, ya que en la práctica se ha evidenciado que una de las formas para que los combatientes accedan a la paz es por medio del otorgamiento de impunidad a muchos de sus actos (ICTJ 2011, párr. 1-3), sin embargo, debe tenerse en cuenta que la paz es una realidad injusta al ser buscada a todo costo, y estos términos en la práctica terminan divergiendo.

En Uganda los programas implementados por la Comunidad Internacional no se han enfocado en el desarme y la desmovilización, estas primeras etapas se han dado de forma espontánea por lo que se hace mandatorio fortalecerlas para tener un mayor control de armas y registros de desmovilización. Conjuntamente, los programas no deben discriminar a la hora de la entrega de ayudas; éstas deben cubrir a todos los niños sin importar su edad o función dentro del grupo armado, pero para que esto pueda alcanzarse las organizaciones deben fortalecer sus capacidades para extender su margen de actuación.

Las organizaciones deben brindarles apoyo de resocialización a todos los niños desmovilizados sin importar su edad o género, ya que se evidenció que estos programas hacen poco por los niños mayores de 15 años (Blattman & Annan 2008, pág. 21), lo que los deja completamente desprotegidos sin ningún tipo de herramientas para su resocialización, incentivando resentimientos contra aquellos quienes se benefician de las ayudas.

Las organizaciones que implementan los programas de resocialización se encuentran en necesidad de fortalecer su capacidad financiera y mejorar la planeación de sus proyectos para que no presenten tantas falencias en la implementación. Así mismo, deben contextualizar sus acciones para que respondan a las necesidades de los niños soldados, la población y las tradiciones de la comunidad. Lo cual atendiendo al

contexto ugandés debe traducirse en apropiación de los procesos por parte de la comunidad, cobertura de aquellos que son excluidos de los programas por falta de recursos, la prolongación de los tiempos de permanencia de los programas para poder culminar con los objetivos planeados, entrega oportuna de ayudas, adecuación de los paquetes que den un valor agregado y seguimiento a los resultados de sus actuaciones en la comunidad, etc.

Las inconsistencias con los paquetes de ayuda han sido un factor de alta inconformidad y resentimiento tanto en las comunidades como entre los niños desmovilizados. Estas suelen ser entregadas meses o años después de su retorno y en muchos casos son entregados a hogares o niños no reclutados (Blattman & Annan 2008, pág. 11), lo que produce frustración entre los combatientes debido a la falta de transparencia en la selección de los que acceden a las ayudas, el tiempo prolongado, y lo inapropiado de los paquetes (Blattman & Annan 2008, pág. 12). Las organizaciones deben corregir la distribución de las ayudas, ya que están enfundando resentimientos en vez de brindar soluciones para la comunidad y los excombatientes.

No se puede olvidar que estos niños están siendo resocializados en ambientes improvisados, completamente devastados por la guerra, en donde no están disponibles las escuelas, instalaciones médicas y sistemas de salud, y donde no hay acceso al empleo (Honwana 2006, pág. 6). Bajo estas condiciones difícilmente la Comunidad Internacional podrá reconstruir a las comunidades, por lo que la rehabilitación y resocialización debe ser una combinación entre la erradicación de la pobreza, y la recuperación económica y socio-cultural. No obstante, por sí mismas las organizaciones no podrán solventar estas condiciones y recuperar a las comunidades. Es necesario que el Estado se apropie de su responsabilidad como garante del bienestar de la población, el Gobierno ugandés debe empezar a realizar acciones que dinamicen la economía y lleven prosperidad a las comunidades. Hasta que el Estado no materialice la paz y tome acción para consolidar el bienestar de su población, difícilmente agentes externos con menor capacidad lograrán asumir sus obligaciones.

El Estado debe ser el garante de la seguridad de la infancia y de la población en general, debe fortalecer su poder estructural para cubrir las necesidades económicas, sociales, políticas e institucionales que impiden el control y el beneficio de la población; debe velar por el control de los programas de resocialización y sobretodo, tiene que

fortalecer las condiciones de la sociedad para que este proceso se facilite y genere óptimos resultados.

Cabe reconocer que gran parte de las recomendaciones planteadas hacen parte del *deber ser*, las cuales en la práctica difícilmente pueden ser ejecutables en el corto plazo. Para que el Estado y las organizaciones logren alcanzar los niveles de efectividad en los entornos en los que se desenvuelven, requiere de la unión de grandes esfuerzos y mejoras a los problemas estructurales. Si bien la Comunidad Internacional ha encontrado limitaciones para obtener de resultados óptimos, en el corto plazo puede ahondar esfuerzos en la educación de la comunidad para la paz, el cual es un primer paso para la disminución del conflicto. Una vez las partes involucradas y la sociedad cuenten con voluntad, será mucho más fácil materializar estas iniciativas.

Así mismo, aunque el Estado no sea el garante del bienestar socioeconómico, las organizaciones pueden contribuir en la generación de prosperidad económica de las comunidades, por medio de la preparación de la población para que sean autosostenibles por medio del traspaso de habilidades que les permitan adquirir ingresos y mejorar su calidad de vida.

Las organizaciones y el Estado pueden trabajar en proyectos de rápido impacto que traen bienestar a la población tales como: el mejoramiento o construcción de escuelas, hospitales, infraestructura, vías y espacios públicos. Estos proyectos proveen oportunidades de trabajo, alimentos, aprendizaje de habilidades prácticas y son una forma de contribuir a la reconstrucción de la comunidad para mejorar las condiciones en las que los niños van a ser reintegrados (Lorey 2001, pág. 39).

Responder a las necesidades locales es una de las formas de contribuir a que la comunidad cuente con condiciones que faciliten la resocialización, donde se beneficie a la población, se sienten bases para infundir paz a la comunidad, y donde los niños desmovilizados tengan un entorno propicio en el que se puedan desarrollar plenamente.

CONCLUSIONES

Por medio de la presente investigación se ha podido evidenciar que el reclutamiento infantil es responsabilidad tanto de los grupos armados, como del Estado debido a la poca atención a los constreñimientos estructurales tales como la seguridad, la falta de oportunidades y beneficios, la pobreza y miseria de las comunidades, entre los diferentes factores que derivan en el reclutamiento voluntario o involuntario de menores. Así mismo, teniendo en consideración las especificidades del continente africano hay que reconocer el papel y el carácter histórico de los niños en la protección de sus comunidades. Los niños guerreros si bien no son una particularidad africana, hacen parte de la realidad del continente; suelen ser un recurso disponible usado en tiempos de paz y de guerra, y cuentan con una conciencia política y compromiso guerrero que hace parte de sus estrategias para asegurar su supervivencia y la de sus comunidades. Sin embargo, a pesar de este carácter histórico y cultural de la existencia de niños guerreros, no se puede obviar las características del conflicto ugandés que hacen que se genere una reocupación especial por el bienestar de la infancia.

Los grupos armados de Uganda han presenciado una mutación en la medida que han mezclado tradiciones con condiciones estructurales del conflicto que agravan las prácticas que realizan con los niños soldados, lo que puede explicar los rituales de iniciación que éstos tienen que cumplir al unirse al grupo armado.

Las Comunidad Internacional suele ver a los niños como víctimas únicamente, pero no como agentes de la guerra ya que tienden a omitir su conciencia política y su compromiso guerrero, las organizaciones ven a los niños como agentes vulnerables, dejando de lado las características socio-culturales que los enmarcan como una fuerza productiva a movilizar en tiempos de paz y de guerra. En ese sentido, la Comunidad Internacional ha llegado al continente africano imponiendo sus ideales occidentales, como la idea de la infancia, obviando aspectos culturales y tradiciones que deben ser tenidas en cuenta para atender los problemas de las comunidades africanas.

Históricamente los niños han estado al frente de los conflictos librados en el mundo, sin embargo, lo que es nuevo en la actualidad es nuestra concepción sobre la infancia y la conciencia sobre los derechos humanos (Honwana 2006, pág. 4). El mundo moderno ha dotado a la infancia de derechos especiales bajo una concepción occidental que no corresponden a todos los continentes, lo que genera inconsistencias en la

aplicación de las normas internacionales ya que no se ajustan a los contextos en las que son aplicadas.

Esta falta de contextualización tanto cultural como del entorno en el que operan ha derivado en problemas tanto de fondo como de forma de los programas de Desarme, Desmovilización y resocialización (DDR), produciendo resultados poco óptimos y una operación ineficiente. Los cuales en el caso de Uganda se traducen en inconsistencias en la entrega de ayudas, educación limitada, resentimientos generados en la población, ausencia de ayudas para algunos de los excombatientes, amplios lapsos de espera, y en general una capacidad de operación acotada que tan solo ha logrado mantener a los niños con vida, en vez de resocializarlos dentro de sus comunidades. Su alcance ha estado determinado por el conflicto, y sus resultados son agravados por las condiciones de pobreza, desigualdad, conflicto, y miseria del Estado.

Por otro lado, una vez los programas estén centrados en la comunidad, víctimas y desmovilizados, la población incidirá positivamente en la construcción de paz, habrá desarrollo local y se generará sostenibilidad tanto para las poblaciones, como para los niños soldados en su retorno a la sociedad. La comunidad debe apropiarse de los programas de DDR, y deben generarse beneficios en doble vía que promuevan un ambiente propicio para la infancia.

Los procesos de DDR buscan aportar una solución, sin embargo, si el Estado no es el garante de las condiciones de vida adecuadas, seguridad, sostenibilidad económica, entre los diferentes aspectos necesarios para la estabilidad de las comunidades, difícilmente lo podrá hacer la Comunidad Internacional a través de la implementación de ayudas para la resocialización.

A pesar de los desafíos y limitaciones que enfrenta la Comunidad Internacional, sus actuaciones deben responder a las necesidades de emergencia de los niños en el corto plazo y reforzar abruptamente la asistencia para el desarrollo en el largo plazo; ya que muchas de las falencias de la resocialización se deben a que el enfoque de los programas no está diseñado para atender necesidades de los niños y las comunidades a futuro, sino que se enfocan a la atención inmediata, la cual a su vez es muy limitada a causa de los problemas de las organizaciones.

La resocialización es un proceso continuo que no acaba con la culminación de los proyectos, y el Estado debe asegurar su continuidad y autosostenibilidad para el

beneficio mutuo de la comunidad y los *reporters*. Si bien la Comunidad Internacional juega un rol importante en la protección de la infancia al buscar promover y asegurar sus derechos, el Estado debe ser el principal garante y debe brindar unas condiciones estructurales que permitan el desarrollo de las comunidades.

Por lo tanto, es mandatorio resaltar el papel que cumple el Estado en la construcción de paz; si el Estado no garantiza unas mínimas condiciones de seguridad y bienestar para su población, difícilmente los programas de DDR podrán ser desarrollados de forma exitosa, y sus resultados e impacto pueden no ser los esperados debido a los constreñimientos estructurales.

Uganda es un Estado que cuenta con sub-organizaciones políticas, étnicas y culturales dentro de su territorio, y aunque cada una puede ser vista como una unidad independiente, es mandatorio que el Gobierno asuma su poder sobre éstas como garante de bienestar que da respuesta a las necesidades de la población reconciliando su papel con la multiculturalidad. Esto en la medida que al alinearse bajo el modelo del Estado-Nación tiene el compromiso de consolidarse como poder superior garante de los derechos y deberes en orden con el Sistema Internacional.

A partir de lo evidenciado, se concluye que en Uganda los programas más que estar enfocados en la resocialización efectiva, se han centrado en la reinserción, en el suministro de ayudas inmediatas y temporales que mantienen con vida a los niños desmovilizados, más no se han enfocado en su resocialización, lo que ha perjudicado su desarrollo y autosostenibilidad en el largo plazo.

Es pertinente reiterar que los resultados de los programas han sido el resultado de constreñimientos estatales, falta de entendimiento de las organizaciones internacionales y mala planeación por parte de la Comunidad Internacional, lo que limita su capacidad de actuación y obstaculiza el logro de una verdadera resocialización. Si bien las ayudas se han enfocado únicamente en la reinserción, es importante reconocer que bajo las condiciones limitantes en las que actúan alcanzar mayores resultados puede concebirse ideal o casi imposible.

BIBLIOGRAFÍA

- Alzate Piedrahita M. V. (2003). *La Infancia: Concepciones y Perspectivas*. Colombia: Editorial Papiro. Disponible en: <http://blog.utp.edu.co/investigacioneneducacionypedagogia/files/2011/02/La-infancia-concepciones-y-perspectivas-Maria-victoria.pdf>
- Caramés, A. y Sanz, E. (2009). *Análisis de los programas de DDR existentes en el mundo durante 2008*. España: Escola de Cultura de Pau. Disponible en: <http://escolapau.uab.cat/img/programas/desarme/ddr/ddr2009e.pdf>
- Fisas, Vicenç. (2007). *Anuario 2007 de Procesos de Paz*. Ecp Escola de Cultura de Pau. España: Editorial Icaria. Disponible en: <https://books.google.com.co/books?id=X3CJDymk45UC&lpg=PA63&ots=oaPPflsMS3&dq=proceso%20de%20paz%20uganda%202000&hl=es&pg=PA63#v=onepage&q=proceso%20de%20paz%20uganda%202000&f=false>
- Fisas, Vicenç. (2008). *Anuario 2008 de Procesos de Paz*. Ecp Escola de Cultura de Pau. España: Editorial Icaria. Disponible en: <https://books.google.com.co/books?id=9xsSLXTworMC&pg=PT71&lpg=PT71&dq=proceso+de+paz+uganda+2000&source=bl&ots=ytkCe38qEN&sig=NUwn5HoEIdTJfVia1xXvxXvxCvBss&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjw2Jmt7YLNahWNsh4KHbp0B5AQ6AEIOjAF#v=onepage&q=proceso%20de%20paz%20uganda%202000&f=false>
- Honwana, A. (2006). *Child Soldiers in Africa*. Estados Unidos: University of Pennsylvania Press.
- Wessells, M. (2006). *Child Soldiers: From Violence to Protection*. Cambridge: Harvard University Press.

Capítulos o artículos en libros

- Landero, M. A. (2002, Noviembre 28). Capítulo I: Marco Analítico. *Cooperación en Derecho Internacional Humanitario en casos de guerra y de desastre natural. Los casos específicos del huracán Mitch en Honduras y Nicaragua, la hambruna y guerra civil en Somalia, y la*

sequía y la guerra civil e internacional en Afganistán. Puebla, México. Disponible en: http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/calderon_l_ma/capitulo1.pdf

Sanz, E. (2009). Uganda (Ley de Amnistía, 2000–2008). En *DDR 2009 Análisis de los programas de DDR existentes en el mundo durante 2008* (págs. 114-121). España: Escola de Cultura de Pau. Disponible en: <http://escolapau.uab.cat/img/programas/desarme/ddr/ddr2009e.pdf>

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Ariès, P. (1992). El descubrimiento de la infancia. En *El Niño Y La Vida Familiar En Al Antiguo Régimen* (82-98). Madrid: TAURUS. Disponible en: http://www.sename.cl/wsename/otros/obs8/OBS_8__82-110.pdf

Ávila-Zesatti, C (2014). Los niños invisibles no lloran. En *Papeles de relaciones eco sociales y cambio global* (127), 123-138. Disponible en: https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/revista_papeles/127/Los_ninos_invisibles_no_lloran_C._Avila-Zesatti.pdf

Ayoob, M. (1991). The Security Problematic of the Third World. En *World Politics*, 43(2), 257-283.

Banholzer, Lilli. (2012, Junio 5). Rebuilding Social Capital: The Soft Impact of Reintegration Programs on Uganda's Child Soldiers. En *Deutsches Institut für Entwicklungspolitik*. Disponible en: <http://ssrn.com/abstract=2367290>

Brantlinger, P. (1985). Victorians and Africans: The Genealogy of the Myth of the Dark Continent. En *Critical Inquiry*, 12 (1), 166-203. Disponible en: <http://uwf.edu/dearle/imperialadventure/imperial%20adventure/documents/brantlinger%20victorians%20and%20africans.pdf>

Blattman C. y Annan J. (2008). Child combatants in northern Uganda: Reintegration myths and realities. En *Security and Post-Conflict Reconstruction: Dealing with Fighters in the Aftermath of War*, 103–126.

- Blom, F. (2009) Niños y niñas soldado: consecuencias psicológicas e intervención. En *Anuario de Psicología*. 40 (3), 329-344.
- Cola Alberich, J. (1971, Marzo-Abril). Golpe de Estado en Uganda. En *Revista de Política Internacional*, (114), 175-187.
- Collier, P, y Hoeffler A. (2004) Greed and grievance in civil war. En *Oxford Economic Papers*, 56 (4), 563-595.
- Dörmann, K. (2003). La situación jurídica de los "combatientes ilegales/no privilegiados". En *Revista Internacional de la Cruz Roja*. Disponible en: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tedfg.htm>
- Finnegan, Leah; Flew, Catherine. (2008). Disarmament, Demobilisation and Reintegration in Uganda. En *DDR and Human Security: Post-conflict Security-building in the Interests of the Poor*. Disponible en: <http://www.saferworld.org.uk/DDR%20Mini%20Case%20Study%20Uganda.pdf>
- Hanson, S. (2007). Disarmament, Demobilization, and Reintegration (DDR) in Africa. En *Backgrounder*. Disponible en: http://www.peacewomen.org/assets/file/Resources/NGO/ddr_inafrica_hanson_2007.pdf
- Honwana, A. (2006). Summary: Child Soldiers in Africa. En *Chatman House*. Disponible en: <https://www.chathamhouse.org/sites/files/chathamhouse/public/Research/Africa/030506honwana.pdf>
- Hubertus, A. (2010). Posttraumatic Resilience in Former Ugandan Child Soldiers. En *Child Development*, 81(4), 1096–1113.
- Instituto Tecnológico Autónomo de México [ITAM]. (1990). La Modernidad como Proceso Histórico. En *Estudios. Filosofía, historia, y letras Invierno 1990*. Disponible en: http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras23/notas/sec_2.html
- Jaramillo, L. (2007, Diciembre). Concepción de Infancia. En *Zona Próxima*, (8), 108-123. Disponible en: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewFile/1687/1096>

- Jézéquel, J.-H. (2006). Los niños soldado de África: ¿un fenómeno singular? Acerca de la necesidad de un enfoque histórico. En *Revue d'histoire* (89). Disponible en: <http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/IMG/pdf/0605-JEZEQUEL-Esp.pdf>
- Keohane, R. & Nye, J. (1974). Transgovernmental relations and international organizations. En *World Politics*, 27(1). Disponible en: <http://www.jstor.org/discover/10.2307/2009925?uid=3737808&uid=2&uid=4&sid=21102721043573>
- Legrand, J. (1999). Lessons Learned from UNICEF Field Programs For the Prevention of Recruitment. Disponible en: http://www.brownschool.wustl.edu/sites/DevPractice/Post%20Conflict%20Reports/Lessons%20Learned%20from%20UNICEF%20Field%20Programmes_Child%20Soldiers.pdf
- Malan, M. (2000) Disarming and Demobilising Child Soldiers: The Underlying Challenges. En *African Security Review*, 9 (5).
- Menon Geeta y Arganese Abby. (2007). Role of Education and the Demobilization of Child Soldiers. En *American Institutes for Research*. Disponible en: <http://www.equip123.net/docs/E1-DemobChildSoldiers-IP1.pdf>
- Muggah, R. (2010). Innovations in disarmament, demobilization and reintegration policy and research. En *NUPI*, (774). Disponible en: <https://www.issafrica.org/armsnet africa/sites/default/files/WP-774-Muggah.pdf>
- Narváz Goenaga Valmiro. (2012, 14 de Diciembre). Algunas Reflexiones de la Infancia como categoría y Fenómeno Social. En *Lumen*, (14). Colombia: Instituto de Estudios en Educación. Disponible en: <https://guayacan.uninorte.edu.co/divisiones/iese/lumen/ediciones/14/articulos/algunas-reflexiones-sobre-la-infancia-como-categoria-y-fenomeno-social.pdf>
- Peters, K. y Richards, P. (1998). 'Why We Fight': Voices of Youth Combatants in Sierra Leone. En *Journal of the International African Institute*, 68 (2), 183-210. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/1161278>

- Royo Joseph María. (2008). Escenarios de Paz y Guerra en el Norte de Uganda. En *Quaderns de Construcció de Pau*, (6). Disponible en: <http://escolapau.uab.cat/img/qcp/uganda.pdf>
- Soto, J. C. (2009). Conflicto y gobernabilidad en el norte de Uganda. Posibilidades y límites de los ritos de reconciliación mato oput. En *CIDOB d'Afers Internacional*, (87), 147–166. Disponible en: http://www.observatori.org/paises/pais_80/documentos/CIDOB.pdf
- Torjesen, S. 2006. The political economy of Disarmament, Demobilisation and Reintegration (DDR). En *NUPI Working Papers*, (709).
- Verhey, B. (2001) Child Soldiers: Preventing, Demobilizing and Reintegrating. En *Africa Region Working Paper*, (23).
- Walter, Barbara. (1999). Designing Transitions from Civil War. En *International Security*, 24 (1), 127–155.
- Williamson, J. (2006). The disarmament, demobilization and reintegration of child soldiers: social and psychological transformation in Sierra Leone. En *Intervention*, 3 (4), 185 – 205. Disponible en: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.600.1127&rep=rep1&type=pdf>

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

- Riek Machar on Kony meeting. En *BBC* (2006, 26 de mayo). Disponible en: http://www.bbc.co.uk/worldservice/focusonafrika/news/story/2006/05/060526_machar.shtml
- Denuncian abusos contra niños de la calle en Uganda. En *BBC*. (2014, 17 de julio). Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2014/07/140717_ultnot_uganda_ninos_calle_abusos_wbm
- More Than 120,000 Child Soldiers Fighting in Africa. En *Human Rights Watch (HRW)*. (1999, 18 de abril). Disponible en: <https://www.hrw.org/news/1999/04/18/more-120000-child-soldiers-fighting-africa>

Rehabilitation Center for Uganda's LRA returnees to close. En *IRIN*. (2013, 18 de enero). Disponible en: <http://www.irinnews.org/news/2013/01/18/rehabilitation-centre-uganda%E2%80%99s-lra-returnees-close>

Lam, Josh. Uganda: reconciliación en medio de la estigmatización. En *El Turbión* (2012, 10 de octubre). Disponible en: <https://elturbion.com/?p=5492>

Lord's Resistance Army leader is offered amnesty by Uganda. En *The Guardian*. (2006, 5 de julio). Disponible en: <http://www.theguardian.com/world/2006/jul/05/uganda.topstories3>

Tales from Uganda's female former child soldiers: How do women who were abducted as children, raped and forced to kill, reintegrate into their communities? En *Aljazeera*. (2016, 14 de enero). Disponible en: <http://www.aljazeera.com/indepth/features/2015/11/tales-uganda-female-child-soldiers-151130115418168.html>

Una periodista revela el drama de los niños y niñas soldado en Uganda. En *Zenit Els*. (2004, 24 de agosto). Disponible en: <https://es.zenit.org/articles/una-periodista-revela-el-drama-de-los-ninos-y-ninas-soldado-en-uganda/>

UN says LRA abductions on rise in Central Africa. En *Aljazeera*. (2014, 13 de noviembre). Disponible en: <http://www.aljazeera.com/news/africa/2014/11/un-says-lra-abductions-rise-c-africa-2014111384613205930.html>

Otros documentos

Banco Mundial. (2010). The Multi-Country Demobilization and Reintegration Program: Final Report Overview of Program Achievements. Disponible en: http://tdrp.net/mdrp/PDFs/MDRP_Final_Report.pdf

Belmonte, W. Ironside, A. (2002, Marzo 5). UNICEF calls for release of child soldiers by LRA [Web lob post]. Disponible en: <http://www.unicef.org/newsline/02pr06lra.htm>

Carta de San Francisco (1945). Asamblea general de las Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.un.org/es/sections/un-charter/introductory-note/index.html>

Central Intelligence Agency. (2013). Population below Poverty Line. The World Fact Book. Disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/fields/2046.html>

Central Intelligence Agency (2015). The World Fact Book África: Uganda. United States. Disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ug.html>

Central Intelligence Agency (2015). The World Fact Book África: Economy of Uganda. United States. Disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ug.html>

Central Intelligence Agency (2016). The World Fact Book África. Estados Unidos. Disponible en: https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/wfbExt/region_afr.html

CICR. (2003). Protección jurídica de los niños en los conflictos armados. *Servicio de Asesoramiento en Derecho Internacional Humanitario*. Disponible en: <https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/ninos.pdf>

Children and Armed Conflict Unit. (2004). Uganda: Insecurity, poverty leaves northern children vulnerable to military recruitment- UNICEF. Disponible en: http://www.essex.ac.uk/armedcon/story_id/000184.html

Coalition to Stop the Use of Child Soldiers. (2004). Child soldiers: global report 2004. London, UK: Coalition to Stop the Use of Child Soldiers.

Departamento de Desarrollo Económico y Social [FAO]. (1998). Parte II Análisis por Regiones: Condiciones agrícolas en Uganda. *El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación*. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/w9500s/w9500s07.htm>

Department of Peacekeeping Operations [DPO]. (2010). Second Generation Disarmament, Demobilization and Reintegration (DDR) Practices in Peace Operations: A Contribution to the New Horizon Discussion on Challenges and Opportunities for UN Peacekeeping. New York: United Nations. Disponible en: http://www.un.org/en/peacekeeping/documents/2GDDR_ENG_WITH_COVER.pdf

Department of Peacekeeping Operations [DPO]. (2010).DDR in peace operations: a retrospective. New York: United Nations. Disponible en: http://www.un.org/en/peacekeeping/documents/DDR_retrospective.pdf

Embajada de México en Kenia. (2011) República de Uganda: Carpeta de Información Básica. Nairobi: Secretaría de Relaciones Exteriores. Disponible en: <http://embamex.sre.gob.mx/kenia/images/stories/pdf/cibauganda.pdf>

Finn, Anthony; Jefferson, Clare; Vusia, Santa; Yiga, Deogratias. (2011). Uganda Demobilization and Reintegration Project Beneficiary Assessment. Washington: The World Bank. Disponible en: http://www.tdrp.net/PDFs/UGA_ReportStudy_Dec2011.pdf

Ginifer, J. (2006). Internal Review of DFID's Engagement with the Conflict in Northern Uganda. Departamento para el Desarrollo Internacional. Disponible en: <http://www.oecd.org/countries/uganda/36503954.pdf>

Heredia Diaz, V. G. (2011). *Análisis de los Efectos Generados por la Explotación y Exportación Masiva de la Perca del Nilo en las Relaciones Interestatales Entre Tanzania, Uganda y Kenia por Parte de Multinacionales Europeas en Términos de Seguridad Ampliada Entre 1970 y 1985*. (Tesis de Pregrado). Recuperada del Repositorio institucional de la Universidad del Rosario.

Hon, P. (2012). UN Position on Uganda's Amnesty Act, 2000. Minister of Internal Affairs: Nueva Zelanda. Disponible en: <https://www.jlos.go.ug:442/index.php/document-centre/transitional-justice/amnesty/197-united-nations-position-on-ugandas-amnesty-act-2000/file>

Humanium (2016). Niños de Uganda: Descubriendo los derechos de los niños de Uganda. [Web log post] Disponible en: <http://www.humanium.org/es/uganda/>

International Center for Transitional Justice (ICTJ). (2011, Septiembre 5). Peace versus Justice: A False Dilemma [Web log post]. Disponible en: <https://www.ictj.org/news/peace-versus-justice-false-dilemma>

- Junta de Misiones Internacionales (JMS). (2006). Acción Práctica: Grupos Étnicos. Disponible en: <http://media1.imbresources.org/files/46/4665/4665-24833.pdf>
- Lorey, Mark. (2001). Child Soldiers, Care & Protection of Children in Emergencies - A Field Guide. *Save the Children Federation*. Disponible en: <http://www.savethechildren.org/atf/cf/%7B9def2ebe-10ae-432c-9bd0-df91d2eba74a%7D/CHILDSOLDIERSFIELDGUIDE.PDF>
- LRA Crisis Tracker. (2016). LRA Violence Against Civilians. Disponible en: <https://lracrisistracker.com/>
- MacKay Tom. (2015, Febrero 15) These Amazing Maps Show the True Diversity of Africa [Web log post]. Disponible en: <http://mic.com/articles/110652/these-amazing-maps-show-the-true-diversity-of-africa#.x5suMDuMe>
- MDRP. (2008). The Status of LRA Reporters, MDRP Dissemination Note. Disponible en: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2008/07/10/000334955_20080710040737/Rendered/PDF/446350BRI0BOX31sNote21020801PUBLIC1.pdf
- Moreno Sanz, P. (2012, Abril 8). Confusión, violencia y espíritus en el norte de Uganda (II): Kony, un problema internacional. [Web log post]. Disponible en la página web: <http://www.passim.eu/confusion-violencia-y-espirtus-en-el-norte-de-uganda-ii-kony-un-problema-internacional/>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR). (1989). Convención Sobre los Derechos de los Niños. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>
- ONU. (2010). Second Generation Disarmament, Demobilization and Reintegration (DDR) Practices in Peace Operations. A New Contribution to the New Horizon Discussion on Challenges and Opportunities for UN Peacekeeping, Nueva York: Departamento de Operaciones de Paz, Naciones Unidas. Disponible en: http://www.un.org/en/peacekeeping/documents/2GDDR_ENG_WITH_COVER.pdf

- Parlamento de Uganda. (2000). The Amnesty Act 2000. Uganda: Parlamento de Uganda. Disponible en: [https://www.icrc.org/applic/ihl/ihl-nat.nsf/0/7d2430f8f3cc16b6c125767e00493668/\\$FILE/Ugandan+Amnesty+Act+2000.pdf](https://www.icrc.org/applic/ihl/ihl-nat.nsf/0/7d2430f8f3cc16b6c125767e00493668/$FILE/Ugandan+Amnesty+Act+2000.pdf)
- Pax, Christi. (2006, Agosto 26) Breakthrough in peace talks in Northern Uganda [Web log post]. Disponible en: <http://reliefweb.int/report/uganda/pax-christi-breakthrough-peace-talks-northern-uganda>
- Quishpe Contreras, R. F. (2015) *Retornando a casa: la resocialización comunitaria de niños, niñas y adolescentes en África y Colombia* (Tesis de Especialización). Recuperada del Repositorio de la Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/123456789/728/1/TrabajoFinalRafael%20Quishpe.pdf>
- Sahlin, M. (2006). Stockholm Initiative on Disarmament Demobilization Reintegration. Suiza: Sweden Minister of Foreign Affairs. Disponible en: <https://fba.se/contentassets/96596c3f6cf04dcb8abaf771073881a4/siddr---testing-the-principles.pdf>
- Save the Children (2008, Julio 1). Las heridas de una infancia armada. [Web log post]. Disponible en la página web: <https://www.savethechildren.es/publicaciones/las-heridas-de-una-infancia-armada>
- Singer W. Peter. (2008). Los Nuevos Niños Soldados de la Guerra [Web log post]. Disponible en: <http://www.brookings.edu/research/articles/2008/04/spring-child-soldiers-singer>
- Tomàs Jordi. (2012, Febrero 27). La paradoja: el Estado-nación cuaja y los modelos tradicionales se refuerzan [Web log post]. Disponible en la página web: <http://aprendersobreafrica.blogspot.com.co/2012/02/la-paradoja-el-estado-nacion-cuaja-y.html>
- UNICEF. (s.f.). Hoja de datos: niños y niñas soldados. Disponible en: http://www.unicef.org/spanish/media/files/NINAS_Y_NINOS_SOLDADOS.pdf

- UNICEF. (1989). Convención Sobre los Derechos del Niño. España: Unicef: Comité Español. Disponible en: https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CDN_06.pdf
- UNICEF. (1997). Cape Town Principles and Best Practices on the Recruitment of Children into the Armed Forces and on Demobilization and Social Reintegration of Child Soldiers in Africa. Disponible en: [http://www.unicef.org/emerg/files/Cape_Town_Principles\(1\).pdf](http://www.unicef.org/emerg/files/Cape_Town_Principles(1).pdf)
- UNICEF. (2004). Guía sobre el Protocolo Facultativo relativo a la participación de niños y niñas en los conflictos armados. Nueva York. Disponible en: <http://www.unicef.org/spanish/publications/files/SPANISHnw.pdf>
- UNICEF. (2010, Julio 9). UNICEF Goodwill Ambassador Mia Farrow to visit Uganda [Web log post]. Disponible en: http://www.unicef.org/spanish/media/media_54255.html
- UNICEF. (2015). Situation analysis of Children in Uganda. Disponible en: [http://www.unicef.org/uganda/UNICEF_SitAn_7_2015_\(Full_report\).pdf](http://www.unicef.org/uganda/UNICEF_SitAn_7_2015_(Full_report).pdf)
- Uppsala Conflict Data Program [UCDP]. (2013) LRA table of contents. Disponible en: <http://ucdp.uu.se/additionalinfo?id=488&entityType=0>
- Uppsala Conflict Data Program [UCDP]. (s.f.) Government of Uganda-LRA. Disponible en: <http://ucdp.uu.se/#/statebased/688>
- World Bank. (2012). Country Dashboard: Uganda. Disponible en: <http://povertydata.worldbank.org/poverty/country/UGA>
- World Health Organization. (2009). Healing Child Soldiers. En *Bulletin of the World Health Organization*, 87 (5), 325-404. Disponible en: <http://www.who.int/bulletin/volumes/87/5/09-020509/en/>
- War Child Organization. (s.f.). The Lord's Resistance Army. London, United Kingdom. Disponible en: <http://www.warchild.org.uk/issues/the-lords-resistance-army>